


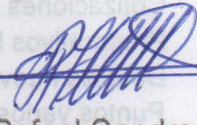


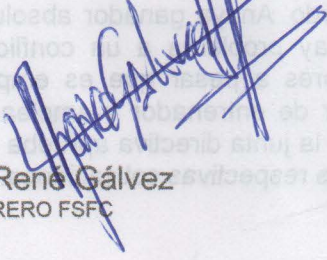
en compensación de no pagarles sin previo aviso. Los montos acordados serán Ricardo Anaya doscientos dólares (\$200.00) y Luis Guevara noventa y siete dólares con veintidós centavos (\$97.22).


Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 7 de enero de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar.



Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvín Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

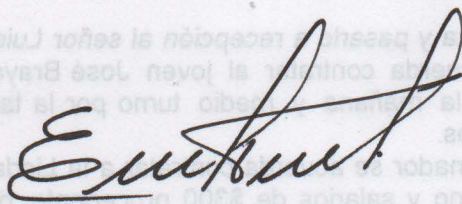

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC

*En este estado se cierra el Libro de Actas de sesiones de Junta Directiva, correspondiente al año dos mil dieciséis, de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO**, en el cual se han asentado **VEINTICINCO ACTAS** contenidas del folio **CINCUENTA FRENTE**, al **SESENTA Y UNO FRENTE**. Y no habiendo nada más que hacer constar autorizo el cierre del presente libro, en la ciudad de San Salvador, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.-*



*El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador INDES, **AUTORIZA**, el uso del presente libro de actas de Sesiones de Junta Directiva de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO**, para el presente año, el cual inicia a partir del folio **SESENTA Y UNO VUELTO**. En la ciudad de San Salvador a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil diecisiete.*

ACTA #01 – 2017

FECHA: 07-01-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray, el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez y el vocal Dr. Lisandro Mendoza, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber siete miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Cotizaciones de motocicletas de premios.
- II. Preparativos hacia misión deportiva Olympia Amateur, Medellín.
- III. Detalles nuevas contrataciones.
- IV. Puntos varios.

PUNTO I

La directiva solicita las cotizaciones de las motocicletas de premio que fueron ganadas por la atleta Rebeca Moran, ganadora absoluta de bodyfitness y Ricardo Anaya ganador absoluto de fisicoculturismo; el tesorero Rene Gálvez observa que si no hay problema a un conflicto de intereses en que el atleta Ricardo Anaya sea uno de los ganadores a pesar que es empleado de la FSFC, el vicepresidente Melvin Zepeda dice que la labor de entrenador y empleado es separada del esfuerzo propio que hace el sr. Anaya como atleta y la junta directiva aprueba hacer la entrega de los premios a los atletas en mención una vez tener las respectivas cotizaciones.

PUNTO II

El Sr. Melvin Zepeda propone iniciar los chequeos de los seleccionados hacia la misión deportiva al Mr. Olympia Amateur para verificar que los participantes vayan en las mejores condiciones. La directiva acuerda que el encargado de la misión sea el presidente Fabricio Hernández, quien ha ofrecido también descontar de la deuda que la FSFC mantiene con el, el boleto hacia Medellín; demás de las funciones de delegado y juez internacional que puede realizar pagado el mismo su anualidad como juez internacional. Se acuerda la gestión.

PUNTO III

Se acuerda por unanimidad, la contratación del licenciado Pablo Martínez para el cargo de coordinador técnico, con un salario de Seiscientos dólares (\$600.00) pagado de Fondos INDES o procedentes del Estado y un horario regular de 8 am a 5 pm con las respectivas responsabilidades de los eventos que lleva a cabo la FSFC.

Se acuerda despedir a la señorita Brenda Yaneth Guardado Sorto, por motivos de ineficiencia y en su lugar contratar a la señorita Elizabeth Abigail Mejía Crespo quien surgió de currículos que se tenían con anterioridad. El salario será de fondos propios de Trescientos dólares (\$300.00) mensuales sujetos a retenciones legales.


Se acuerda cambiar de puesto de ordenanza y pasarlo a recepción al señor Luis y un incremento salarial a \$300 y como ordenanza se acuerda contratar al joven José Brayan García Guillen con horario partido de medio turno por la mañana y medio turno por la tarde noche con un salario de \$300 procedente de fondos propios.

Para tener cubiertos los turnos como entrenador se acuerda contratar a la Licda. Edith Elizabeth Velásquez de Custodio con horario matutino y salarios de \$300 procedente de fondos propios. Todos lo salarios mencionados anteriormente sujetos a descuentos de ley.

PUNTO IV

El tesorero René Gálvez, propone hacer una planificación de la gestión, de 4 años y contratar una asesoría al respecto. El presidente Fabricio Hernández aporta que actualmente la dirigencia deportiva consiste en administrar crisis y que así es muy difícil dedicar fondos para la contratación de una consultoría y que lo más factible es hacer un propósito anual en cuanto a metas y logros. La directiva aprueba este procedimiento para el año 2017.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 21 de enero de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar.


Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC



SETENTA Y DOS

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
1er VOCAL FSFC

ACTA #02 – 2017

FECHA: 21-01-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez y el 1er. vocal Dr. Lisandro Mendoza, a las dos y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber siete miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Detalle de deuda condonada FSFC-IFBB
- II. Detalles del presupuesto 2017.
- III. Detalle de deuda de FSFC con el presidente y tesorero.
- IV. Informe de compra de premios del nacional absoluto 2016.
- V. Asignación del monto a pagar como premios a los atletas del ranking 2016.
- VI. Informa de proceso pre-selectivo 2017.
- VII. Detalles de misión deportiva hacia Olympia Amateur.
- VIII. Puntos varios.

PUNTO I

La gerente administrativa Licda. Claudia Guardado informa que el monto que la IFBB condono a la FSFC en concepto de gastos del Campeonato Mundial Juvenil y Máster realizado el pasado diciembre 2015 fue de Doce mil ochocientos treinta y siete dólares con diez centavos (\$12,837.10), la directiva en pleno reconoce la labor del presidente Fabricio Hernández en esta impórtate gestión que viene a aliviar la carga administrativa de la FSFC, la cual deberá informarse en la próxima Asamblea Ordinaria.

PUNTO II

El presidente Fabricio Hernández informa que la única información recibida sobre el presupuesto 2017 es que se les mantenga los empleados el salario tal como estaba en 2016. La directiva en pleno muestra su preocupación por los atrasos generados por la actual administración del INDES. Se propone enviar a la brevedad la propuesta de presupuesto a pesar de no haber recibido la convocatoria de INDES.

PUNTO III

La gerente administrativa Claudia Guardado informa el detalle al presente de la deuda que esta FSFC sostiene con los directivos presidente y tesorero a los cuales no se les ha podido reembolsar de fondos propios ni de fondos de gestión administrativa por no haber suficientes fondos. El detalle es el siguiente: Lic. Fabricio Hernández se le adeuda al momento Once mil setecientos dos dólares con dos centavos (\$11,702.02) y al Lic. René Gálvez se le adeudan ochocientos cincuenta y cuatro dólares con sesenta y cinco centavos (\$854.65). Tanto presidente y tesorero solicitan a la gerencia administrativa un detalle más amplio para poder tener más amplio el panorama financiamiento y poder hacer abonos a dichas deudas. Al respecto los directivos en mención proponen que se les haga el reembolso cuando la FSFC este más solvente y en el caso del Lic. Hernández propone que continuara donando los bofetos de sus misiones como delegado.

PUNTO IV

La Licda. Claudia Guardado informa que ha averiguado sobre la forma de poder adquirir las motocicletas ofrecidas a los ganadores del absoluto Rebeca Moran y Ricardo Anaya, siguiendo las instrucciones de tratar de obtener un crédito de las diferentes casas financieras. Al respecto informa que la FSFC no califica para dar crédito por ser una institución dependiente del Estado y que la única forma es por medio de la firma solidaria de unos de los directivos como co-deudor, la directiva sugiere insistir en la búsqueda y tratar que la

la gestión para la siguiente reunión.

PUNTO V

El coordinador técnico Lic. Pablo Martínez informa sobre el resultado del ranking 2016, el cual ha sido determinado general y por modalidades. El presidente de la FSFC propone realizar la premiación con cantidades distribuidas a los primeros diez del ranking general, por la dificultad de la cantidad de modalidades que han incrementado en los últimos años. Se propone repartir una bolsa de efectivo procedente de fondos propios no mayor a dos mil dólares. La distribución será la siguiente:

Roger Alexander Ortez Chamul \$300.00, Flor María Moran Romero \$300.00, Alfonso Samuel Molina \$300.00, Edgar Alexis Pineda \$200.00, Aminta Jeanette López \$200.00, Ricardo Hernán Anaya \$200.00, Jessica Albertina Ramos Deras \$125.00, Yesenia Carolina Constanza \$125.00, Mario Alberto Rodríguez \$125.00, Susana Rebeca Serrano \$125.00. La directiva aprueba las cantidades y premiar los primeros diez lugares según los montos indicados, para iniciar a pagarlos el mes de abril de 2017.

PUNTO VI

El coordinador técnico informa a la directiva que ya todos los atletas que han sido pre seleccionados están debidamente informados y que todos han iniciado con su proceso de preparación. El Lic. Melvin Zepeda director de la Comisión técnica propondrá pide una agenda de chequeos al coordinador técnico.

PUNTO VII

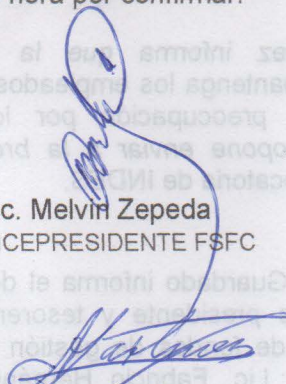
La gerente administrativa Licda. Claudia Guardado informa sobre los costos de la misión deportiva hacia el Olympia Amateur en Medellín, los cuales informa que los costos de transporte aéreo se ha cotizado con COPA y otras dos agencias de viaje, pero que aun esta pendiente de tener cifras especificas y solicita que sea en la próxima reunión que se aprueben los montos.

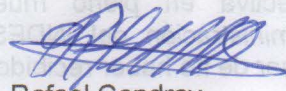
PUNTOS VARIOS

El tesorero René Gálvez informa que hay saldo en cuanta de: Fondos Propios de Setecientos dos dólares(\$702.00), Fondos INDES doscientos cuarenta y nueve dólares con sesenta y tres centavos (\$249.63) y fondos de Gestión Administrativa por Seiscientos setenta y nueve dólares con veintiocho centavos(\$679.28).

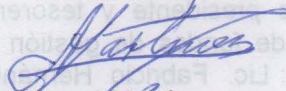
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 4 de febrero de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar.

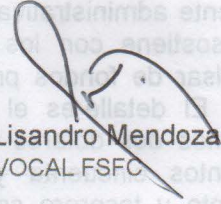

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
1er VOCAL FSFC

ACTA #03 – 2017

FECHA: 04-02-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez y el vocal Dr. Lisandro Mendoza, a las cinco y treinta horas, el presidente



SETENTA Y TRES

aprueba el quórum por haber seis miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Detalles de misión deportiva hacia el Olympia Amateur en Medellín, Colombia.
- II. Programación de Asamblea General Ordinaria.
- III. Estatus del presupuesto 2017.
- IV. Puntos varios.

PUNTO I

La Licda. Claudia Guardado confirma que el presupuesto de la misión deportiva hacia el Olympia amateur en Medellín, deberá constar de los siguientes gastos: Ochenta y siete dólares con cincuenta centavos (\$87.50) en canasta alimenticia para atletas, alojamientos de 3 atletas y un delegado mil ciento ochenta dólares (\$1,180.00), inscripción de 3 atletas seiscientos dólares (\$600.00), pago de carnets de 3 atletas IBFF noventa dólares (\$90.00), 4 boletos aéreos de 1 delegado y 3 atletas mil novecientos cuarenta y seis dólares (\$1,946.00), monto que aprueba la junta directiva, con lo que queda confirmado todo lo necesario para realizar la misión. El licenciado Fabricio Hernández solicita que dicho boleto de Medellín sea descontado la deuda que la FSFC mantiene con él. Lo que también es aprobado por la junta directiva. La directiva aprueba la entrega de cheques emitidos por tres mil seiscientos veintisiete dólares con ochenta y tres centavos (\$3,627.83) a nombre del Lic. Fabricio Hernández para hacer dichos pagos a espera de los respectivos reintegros.

PUNTO II

El presidente Fabricio Hernández informa que hay que fechar la próxima Asamblea ordinaria y propone la agenda siguiente: Informe financiero y técnico 2016 y proyecto 2017, elección de comisión disciplinaria, elección de segundo vocal, reforma de estatutos. El secretario Rafael Candray solicita una explicación de los cambios de los Estatutos y el presidente informa que los cambios son relacionados a las necesidades de la Carta Olímpica en cuanto a la incompatibilidad de cargos de directivo de federación nacional y de directivo de comité olímpico, relativos a disciplina sobre comentarios ofensivos y denigrantes de redes sociales y sobre mayor control de los atletas que son castigados por uso de sustancias prohibidas. Los directivos aprueban la agenda. El presidente traerá el proyecto de reforma para la siguiente reunión de junta directiva. El presidente propone realizar la premiación del ranking el mismo día de la Asamblea Ordinaria y se aprueba.

La directiva en revisión del listado de quórum, aprueba la propuesta de afiliados a la fecha y solicita se envíe a INDES y COES con debido tiempo para que la asamblea no sufra ningún contratiempo.

ATLETAS Y JUECES AFILIADOS			
No.	APELLIDOS	NOMBRES	No. DUI
1	AGUILAR GONZALEZ	ALEJANDRA MARIA AUXILIADORA	01134444 1
2	ALDANA PALACIOS	LUIS ERNESTO	00451903-5
3	ALFARO RODRIGUEZ	IRAN ANTONIO	04236467-8
4	AMAYA MEJIA	KARLA MARIA	05362586-7
5	ANAYA	JUAN ALEXANDER	03952929-3
6	ANAYA MENENDEZ	RICARDO HERNAN	01455430-4
7	ARTEAGA SANTELIZ	DAVID JOSUE	04576664-1
8	AVELAR GUEVARA	JOEL ALEJANDRO	05705955-5
9	AYALA ORELLANA	RODRIGO ENRIQUE	05543817-7
10	BARREDA QUEZADA	RUBEN HORACIO	00132516-0
11	BLANCO FLORES	VICTOR MANUEL	04551625-8
12	CABRERA	RUDY OSWALDO	04902325-7
13	CABRERA LANDAVERDE	ALEXANDER MAURICIO	04785934-3
14	CABRERA VELASQUEZ	ELIAS	00720307-3

16	CALDERÓN SANTOS	RAFAEL EDUARDO	04740575-4
17	CAÑAS MUÑOZ	ORLANDO RAFAEL	05217526-7
18	CASTELLON AVALOS	MARCELO DE JESUS	menor de edad
19	CASTILLO CAMPOS	CESIA KEREN	02799150-7
20	CASTRO DOMINGUEZ	JOSE LUIS	00931011-9
21	CENTENO MARTÍNEZ	CÉSAR ALBERTO	01178064-7
22	CHAVEZ	RONALD ALEXANDER	03482422-4
23	CHAVEZ FLORES	KEVIN HAROLD	04331487-0
24	CHAVEZ FLORES	EVELYN IRENE	04886094-9
25	CHICAS DOMINGUEZ	JOSUÉ JONATHAN	08983424-6
26	CONSTANZA DE PEREZ	YESENIA CAROLINA	03351018-1
27	COREA ESCOBAR	OSEAS EDENILSON	05257573-4
28	CRISTALES CUESTAS	CESAR GILBERTO	04921656-5
29	CRUZ MIRANDA	MARCOS ADRIAN	05128347-2
30	CRUZ GOMEZ	SANDRA CAROLINA	05316493-4
31	CRUZ GONZÁLEZ	CLAUDIA LORENA	04784880-5
32	DE LEON	CARLOS CRISTOPHER	04305842-4
33	DELGADO MITAN	HENRY GIOVANNY	05265582-7
34	DERAS	RODRIGO JOSÉ	04985508-6
35	DIAZ PEÑA	MAYLLEN	04092086-8
36	DIMAS	NOE ALEXANDER	02488897-5
37	DUARTE LARA	ERICK ALBERTO	01387608-8
38	DUARTE TORRES	JONATHAN ENMANUEL	05672534-9
39	DUEÑAS	FRANCISCO ALEJANDRO	menor de edad
40	DUQUE MACHADO	EUGENIA NATALIE	02799847-8
41	ESCOBAR JAIME	AMBAR ALCIRA	01419183-9
42	ESPINOZA AMAYA	HERBERT VLADIMIR	04796689-9
43	ESTRADA CENTENO	MARIO SOCRATES	02913558-9
44	FIGUEROA FLORES	JOSÉ ADALBERTO	menor de edad
45	FLORES	ELIAS DAVID	03932399-4
46	FLORES CONSTANZA	CARLOS MOISES	01102470-8
47	FLORES RAMIREZ	MARLON RAFAEL	04812031-5
48	FUENTES DE ORANTES	LORENA JOHANA	03525704-8
49	GALEANO CORDON	MAITE LIZET	00754048-3
50	GARCIA DE HERNANDEZ	SUSAN IDALIA	03399282-0
51	GODOY CANDRAY	ALVARO JOSE	05074741-6
52	GONZÁLEZ DE SOMOZA	KAREN YASMIN	00445694-4
53	GONZALEZ HENRIQUEZ	RENÉ SANTOS	00630469-8
54	GONZALEZ LÓPEZ	OSCAR MAURICIO	05530591-0
55	GONZALEZ MELENDEZ	NAUN ERNESTO	04157693-9
56	GRANADOS MARTÍNEZ	GLORIA STEFANY	04876543-2
57	HENRIQUEZ CRUZ	HENRY ALBERTO	05027624-5
58	HERNÁNDEZ	ANTHONY	01274113-3
59	HERNÁNDEZ AVILES	HECTOR ANTONIO	05206825-8
60	IRAHETA	KAREN ELENA	02295817-2
61	JEAMPIERE FIGUEROA	VANESSA LOREDANA	03649708-1
62	JHONSON LÓPEZ	CHARLY	05396806-1
63	JUAREZ	ANA MARITZA	01196564-5



64	LOPEZ	NESTOR GAMALIEL	03858449-4
65	LÓPEZ MAGAÑA	MARIO ENRIQUE	02046296-3
66	LOPEZ PEÑA	ERIKA PAMELA	02482405-2
67	LOPEZ RAMIREZ	AMINTA JEANNETE	03303238-7
68	LÓPEZ SARAVIA	JORGE ALBERTO	04804800-0
69	MALDONADO RAMIREZ	JUAN CARLOS	01973350-5
70	MARROQUIN	RUDY JOSE	04873455-4
71	MARTINEZ	MICHAEL SALVADOR	03745875-5
72	MARTINEZ RAMOS	STEPHANI TATIANA	03000369-8
73	MEJIA MALDONADO	CARLOS MAURICIO	04921956-5
74	MEJIA NERIO	PABLO ANTONIO	04567232-1
75	MEJIA SANCHEZ	CARLOS ALBERTO	04301074-3
76	MELENDEZ	RAFAEL ALBERTO	05640403-2
77	MENDEZ ELIAS	ANA GABRIELA	04659149-7
78	MENDIZABAL	TERESA ELIZABETH	01798687-7
79	MENDOZA	JOSÉ ROBERTO	01350436-4
80	MOLINA BLOGUES	ALFONSO SAMUEL	05086508-6
81	MONGE	ADRIAN ITZAM-NA	05366822-1
82	MORAN MARTÍNEZ	REBECA MARILYN	03614381-0
83	MORAN RAMOS	CESAR OMAR	03913196-9
84	MORAN ROMERO	FLOR MARIA	03324643-1
85	MUÑOZ DE CHAVEZ	GUADALUPE ANGELICA	04018984-4
86	OBANDO MARROQUIN	CESAR EMILIO	03750819-0
87	OLIVA	ROLANDO	00243967-9
88	OLMEDO	JOSE MARIO	01147949-0
89	ORELLANA PLETEZ	FRANCISCO JAVIER	04697068-3
90	ORTEZ CHAMUL	ROGER ALEXANDER	05385819-3
91	PADILLA	MELVIN FERNANDO	04395075-7
92	PAIZ	MARIO ALBERTO	04668504-2
93	PALACIOS DE DAVIES	ANA MERCEDES	02403404-7
94	PANAMEÑO ERAZO	JORGE LUIS	04778056-0
95	PARADA	LAURA DE LOS ANGELES	02317892-9
96	PEÑA ARDON	WILLIAM ANTONIO	03541298-1
97	PEREZ	EDWIN MAURICIO	02965514-9
98	PEREZ PORTILLO	WILLIAM EDUARDO	04993225-2
99	PINEDA CAMPOS	FERNANDO ANTONIO	04736401-3
100	PLATERO CORTEZ	JOSUE ALEXIS	05546243-5
101	PLEITEZ MARROQUIN	MARVIN FRANCISCO	01322440-1
102	PONCE	HERBERT NOEL	04380362-5
103	PORTAN IRAHETA	WERNER STUART	04439714_8
104	POSADA LARA	BRANDON USIAS	04921892-5
105	RAMOS DERAS	JESSICA ALBERTINA	05203427-5
106	REYES BRIZUELA	JOHANNA GRISELDA	02841052-0
107	REYES CHAPETON	HECTOR ALFONSO	01142484-3
108	RIVAS MONTROYA	ROSUAN LEONARDO	01567947-4
109	RIVERA	JOSUE DAVID	05447931-6
110	RIVERA GALDAMEZ	LUIS ERNESTO	05360441-3
111	RODRIGUEZ CORTEZ	MARIO ALBERTO	03505230-1

112	RODRÍGUEZ RIVERA	LUISA CATALINA	04216476-9
113	RODRIGUEZ VALDEZ	IVAN ALEXANDER	02411248-9
114	RODRIGUEZ VERA	JOSE RAÚL	04446268-4
115	ROMERO	JESSICA ZOHADIVETH	04093867-5
116	ROMERO ESCOBAR	JOSUÉ GERARDO	04864515-3
117	SANCHEZ PEÑA	RÓCÍO AZUCENA	04215833-6
118	SANDOVAL	ANA MARIA	00078386-0
119	SANTAMARIA ESCOBAR	RICARDO ALCIDES	03065546-1
120	SANTAMARIA PEREZ	MANUEL ENRIQUEZ	04778683-3
121	SANTOS VASQUEZ	ERIKA JULISSA	05481549-6
122	SERRANO DE TORRES	SUSANA REBECA	03274406-2
123	SOMOZA	AMILCAR ANIBAL	01370904-5
124	SOTO DE CASTRO	ROSA MELIDA	03417349-5
125	SURA GUTIERREZ	EVELYN MARGARITA	00107285-6
126	TEREZON	JOSE RICARDO	03998295-4
127	TORRES URBINA	IVAN ANDRE	01542501-1
128	TRABANINO HERRERA	FABIOLA PATRICIA	05590843-1
129	UMAÑA	VICTOR ERNESTO	04985743-6
130	VALIENTE	ANA PATRICIA	03915443-8
131	VILLALOBOS MONTERROSA	IVAN ARMANDO	05048180-8

PUNTO III

El tesorero René Gálvez informa que la situación del presupuesto 2017 está retrasada para lo que solicita dar un relato para la próxima reunión de junta directiva.

PUNTOS VARIOS


El Dr. Lisandro Mendoza hace un llamado de atención al área administrativa y técnica para tener un mayor cuidado de las instalaciones del gimnasio y solicita se dé una revisión completa del equipamiento para evaluar la inversión a realizar y dejar el equipo en óptimas condiciones. El área técnica y administrativa entregara el proyecto la próxima reunión.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 20 de febrero de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar.


Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC

ACTA #04 – 2017

FECHA: 20-02-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez y el vocal Dr. Lisandro Mendoza, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber seis miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los



siguientes puntos:

- I. Resultados del Olympia Amateur.
- II. Situaciones de redes sociales.
- III. Proyecto de reforma de Estatutos
- IV. Puntos varios.

PUNTO I

El presidente Fabricio Hernández, quien fuera delegado de la misión deportiva hacia el Mr. Olympia Amateur, informa que el día 8 de febrero a una semana del viaje se presentó en su oficina la atleta Flor María Moran Romero para renunciar a la participación de dicha competencia. Los motivos descritos por la atleta fueron falta de rendimiento por problemas personales y fallos en su preparación. La directiva lamenta la no participación de la atleta y se le exonera de alguna iniciativa de suspensión según el Art. 94 de la Ley General de los Deportes, pues a criterio de los directivos, a pesar de lo premeditado de la renuncia, el motivo es válido y no ha creado efectos negativos en las finanzas de la FSFC.

El presidente informa que la atleta Luisa Catalina Rodríguez compitió como única atleta en la modalidad de fitness coreográfico, habiendo únicamente 2 atletas colombianas que al ver la deserción de la modalidad optaron por cambiarse a la modalidad de bodyfitness, quedando en este caso Luisa Catalina Rodríguez como vencedora de la modalidad sin rival, la cual fue premiada adecuadamente por las altas autoridades de la IFBB.

El caso del atleta Ricardo Anaya, se informa que no tuvo una destacada actuación, no pudiendo clasificar en el top seis y la atleta Rebeca Moran se ubicó en el séptimo lugar de 22 competidoras, siendo considerada una buena actuación para ser primera vez a nivel internacional.

PUNTO II

El presidente Fabricio Hernández, informa sobre los comentarios negativos de gente que en algún momento perteneció a la FSFC y otros dos involucrados que al momento aun son miembros y que se han unido para la formación de una Fundación Bodybuilding. Al respecto de esto y mientras las leyes de la República no cambien, el presidente sugiere que existe en el país libre asociación y el fomento del deporte es legal y espontáneo, por lo que recomienda que no se debe interferir como institución a las ideas originales siempre y cuando no estén en detrimento de la imagen del deporte del fisicoculturismo, la FSFC y la IFBB. En tal aspecto la directiva acuerda mantenerse al margen de dicho grupo y permitir que actúen libremente.

PUNTO III

El presidente Fabricio Hernández informa que por adaptación a la Carta Olímpica y a situaciones disciplinarias que han quedado en el aire, así como la expansión del deporte, es recomendable hacer una reforma de Estatutos. Tal reforma sería la siguiente: Art. 35 No podrán ser miembros de la Junta Directiva:

c) Los que tengan cargos Directivos en el Comité Olímpico de El Salvador. (Se retira este literal). **De las Subfederaciones o Asociaciones Departamentales y Clubes de fisicoculturismo** Art. 50 Son aquellas entidades auxiliares y colaboradoras de las respectivas Federaciones, de quien dependerán directamente, las cuales estarán organizadas en las cabeceras departamentales del país. Su estructura será la siguiente: Presidente, secretario y tesorero; se regirán también por los presentes Estatutos y deberán cumplir lo establecido en los artículos treinta y cuatro, treinta y cinco y treinta y seis. Los clubes que deseen afiliarse a la FSFC, se regirán bajo las normativas nacionales e internacionales reconocidas y aplicadas por la FSFC, entre estas: Carta Olímpica, Código Mundial Antidopaje, Reglamentos de la IFBB, Estatutos y reglamentos del Comité Olímpico de El Salvador, Ley General de los Deportes, los Estatutos de la FSFC y demás leyes, normas y reglamentos creados y aplicables. Art. 51 Son atribuciones principales de la Subfederaciones departamentales, Asociaciones y Clubes de fisicoculturismo las siguientes: a) Promover y desarrollar el fisicoculturismo y deportes afines en su Departamento, b) Promover la integración de atletas, c) Mantener informada a la Federación de la gestión administrativa y técnica, d) Organizar y montar eventos departamentales, previo aval de la Federación, e) Presentar a la Federación un plan de trabajo así como un informe anual de las actividades realizadas,

f) Todas las demás que establezcan estos Estatutos y Reglamentos de la Federación. Art. 64 Se consideran infracciones Muy Graves las siguientes: a) Toda clase de agresiones físicas, verbales o no verbales a directivos, jueces, atletas y miembros de comités, agentes antidoping y comisiones creadas, así como a otras autoridades deportivas de COI, IFBB, INDES, COES; sean estas de forma directa o indirecta, ya sea por medios escritos o digitales,

sustancias dopantes contenidas en el código WADA y su apología dentro o fuera de la federación, por medios escritos o digitales, c) Participar en hurto de material propiedad de la federación, d) Los atletas que resulten con exámenes de doping positivos acumulara las faltas contempladas por este régimen disciplinario más las que impone la IFBB o sus confederaciones regionales y la FSFC, según normas del código Mundial Antidopaje. Estos atletas seguirán bajo custodia o supervisión de la IFBB y la FSFC mientras dure su suspensión para efectos de continuar con sus pruebas de dopaje y verificar su habilitación. No tendrá derecho ni a voz ni voto en las asambleas ni deberán pagar su membresía anual para poder seguir siendo considerados miembros. Si el atleta decide no continuar bajo la supervisión o custodia de la IFBB y la FSFC lo manifestará así por escrito y será desinscrito de forma inmediata y por tanto quedando sin derechos correspondientes a un miembro o afiliado de la FSFC. La junta directiva aprueba la propuesta de reforma para ser presentada en la Asamblea General Ordinaria 2017.

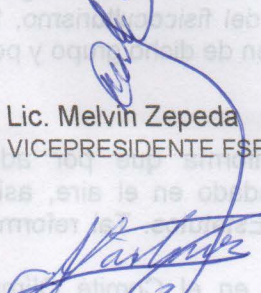
PUNTOS VARIOS

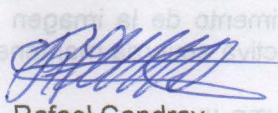
En los puntos varios el Coordinador Técnico Pablo Martínez informa que el atleta Miguel Salinas se ha comunicado con él para ver si tiene posibilidades de poder competir este 2017 ya que él piensa que está castigado. Al respecto de eso el presidente propone que debido a que la comisión disciplinaria no llevo a concusión la suspensión del atleta en mención, que se quite la intensión de suspenderlo para que se le permita competir, con la condición que el Coordinador técnico le haga ver los puntos disciplinarios en los que fallo. La directiva avala la propuesta.

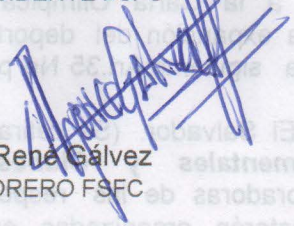
La gerente Claudia Guardado informa que se recibió la nota el día 9 de febrero informando sobre la asignación presupuestaria de fondos INDES correspondientes al 2017 por un monto de sesenta y ocho mil dólares (\$68,000.00), ante esto el tesorero Lic. René Gálvez, ve con extrañeza nuevamente el proceder de INDES debido a que en ningún momento han preguntado sobre los planes y proyectos de la FSFC y como directiva no asentamos en acta no estar de acuerdo con el proceder de la asignación presupuestaria de manera arbitraria de INDES. En la nota se define un plazo de hasta el 28 de febrero para presentarlo.

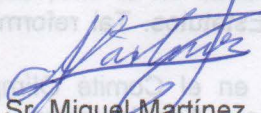
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 03 de marzo de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar.


Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC

ACTA #05 – 2017

FECHA: 03-03-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez y el vocal Dr. Lisandro Mendoza, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber seis miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Revisión de puntos de Asamblea General Ordinaria.
- II. Atletas que serán propuestos para el Estimulo al Merito Deportivo INDES.
- III. Establecimiento de criterios selectivos de eventos internacionales del centroamericano masculino.
- IV. Puntos varios.



SETENTA Y SEIS

PUNTO I

El presidente Fabricio Hernández propone que los puntos sean manejados de la siguiente forma: Informe Financiero 2016 y proyecto de presupuesto 2017, el tesorero René Gálvez delega a la gerente administrativa Licda. Claudia Guardado, Informe técnico 2016 y proyecto 2017, el Lic. Fabricio Hernández delega al técnico Lic. Pablo Martínez

PUNTO II

El Coordinador técnico Lic. Pablo Martínez propone a La siguiente lista de atletas para ser enviados a INDES como alternativas para ser reconocidos con el Estimulo al Merito Deportivo son: Roger Alexander Chamul, Flor Maria Moran, Susana Serrano, Aminta Jeannette López, Yesenia Carolina Constanza, Rebeca Marilin moran, Alfonso Molina Bogles, Mario Alberto Paiz, Edgar Alexis Pineda y David Arteaga Santeliz. La directiva aprueba la propuesta. El presidente hace la consulta sobre la atleta Maite Galeano y el técnico responde que dicha atleta no hizo méritos internacionales de trascendencia para poder optar e estimulo este año.

La directiva aprueba la propuesta y se deja asentado en esta acta que INDES incumple con el reglamento de dichos Estímulos, al tener un presupuesto congelado para el otorgamiento de dichos montos y no otorgar los montos establecidos según los logros de los atletas.

PUNTO III

El Coordinador técnico Lic. Pablo Martínez, hace entrega a la junta directiva de los criterios selectivos para los eventos del primer semestre, los cuales son:
Para el campeonato centroamericano masculino en Panamá

- I. Se seleccionaran 10 ó 16 competidores.
- II. Los seleccionados deberán haber competido en el Campeonato Nacional Absoluto del pasado diciembre 2016
- III. Haber ganado medalla de cualquier color en el Campeonato Centroamericano. Masculino del año 2015 ó 2016
- IV. Haber ganado medallas a nivel de Juegos Deportivos Centroamericano Panamá 2010 o San José 2013
- V. Las modalidades a escoger, serán prioritarias aquellas en donde la FSFC tenga más interés con fines olímpicos y con fines de puntear dentro de la competición.
- VI. Por convocatoria directa de la Comisión Técnica. El deportista al convocársele, deberá estar en condiciones aun competitivas.
- VII. AFILIACION: Estar solvente con la cuota anual de afiliación correspondiente al año 2017, afiliación vence el 31 de diciembre de cada año, así como llenar la ficha de inscripción y la ficha técnica.
- VIII. CARTA DE COMPROMISO: Firmar carta de compromiso de aceptación de preparación y participación en la categoría designada por la FSFC.
- IX. LETRA DE CAMBIO Y DECLARACION JURADA: Todo atleta seleccionado deberá firmar una letra de cambio y declaración jurada como parte de las responsabilidades adquiridas y como garantía del reintegro de lo invertido por la FSFC, debido a cualquiera de las siguientes causas: 1) Resultado positivo en pruebas de dopaje, 2) Retiro injustificado de la selección, 3) Incumplimiento de los mecanismos de evaluación y supervisión establecidos por la FSFC, 4) Casos de indisciplina contemplados en los Estatutos Federación Salvadoreña de Fisicoculturismo y Deportes Afines (FSFC.) y La Ley General de los Deportes (LGD)
- X. SALUD DEL ATLETA: El atleta seleccionado deberá presentar constancia médica de buena salud y exámenes médicos cuando se le requieran.

Los atletas deberán cumplir con parámetros antropométricos establecidos por el comité técnico, así como deberes y derechos como seleccionados. El presidente Fabricio Hernández propone que hay que hacerlos públicos para que la gente los tenga en su conocimiento y dar muestras de transparencia.

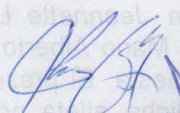
PUNTOS VARIOS

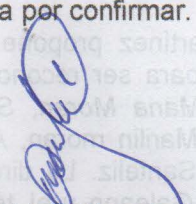
En estos puntos el tesorero Lic. René Gálvez informa de los saldos en cuentas a esta fecha. De Fondos INDES setecientos cuarenta y cinco dólares con treinta y cinco centavos


(\$995.98) y de Gestión Administrativa doscientos catorce dólares con cuarenta y seis centavos (\$214.46).


El tesorero René Gálvez informa que el presupuesto 2017 fue entregado el día 28 de febrero con las recomendaciones apegadas al instructivo INDES.

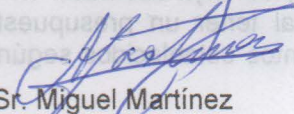
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 18 de marzo de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar.

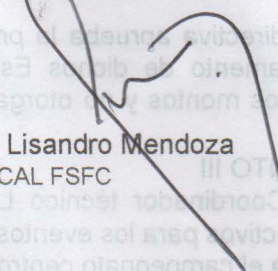

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC

ACTA #06 – 2017

FECHA: 18-03-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, el 1er vocal Dr. Lisandro Mendoza y la 2da vocal Licda. Maritza Juárez, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber seis miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Propuesta de apoyo a selecciones.
- II. Detalles de presupuesto 2017.
- III. Detalles de celebración de Asamblea General Ordinaria.
- IV. Criterios selectivos para centroamericano femenino.
- V. Puntos varios.

PUNTO I

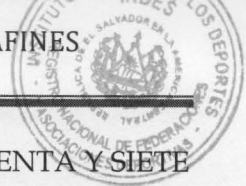
En este punto el Lic. René Gálvez menciona que el apoyo a las selecciones debe ser mas decidido y que no debe ser igual que los años anteriores, sino con mayores insumos. El Lic. Fabricio Hernández elaborara una programación de entregas y menciona que ha realizado gestiones con la empresa AVES para el donativo de pollo y huevos el cual deberá ser gestionado por la Licda. Claudia Guardado. Se espera para la próxima reunión los resultados de dicha gestión.

PUNTO II

La gerente Claudia Guardado informo que el presupuesto 2017 recibió algunas observaciones de modificación con nota recibida el día 7 de marzo, el cual se envió corregido el día 9 de marzo con la distribución de Gastos de Funcionamiento de veintiséis mil novecientos setenta y siete dólares con dieciséis centavos (\$26,977.16), correspondiente al 39.67% del presupuesto asignado y para el Desarrollo Deportivo cuarenta y un mil veintidós dólares con ochenta y cuatro centavos (\$41,022.84), correspondiente al 60.33% del presupuesto asignado. La directiva avala la gestión.

PUNTO III

El presidente menciona que la Asamblea se celebros con normalidad y que hay que enviar la inclusión de Maritza Juárez como segunda vocal y las modificaciones propuestas y aprobadas de los Estatutos de la FSFC en dicha asamblea ordinaria. La Licda. Claudia Guardado accionará rápido en estos temas.



PUNTO IV

Los criterios de selección propuestos por el técnico Pablo Martínez son los siguientes de cara al próximo campeonato centroamericano femenino:

- I. Se seleccionaran 8 a 12 competidoras
- II. Esta selección se sacara de las atletas que participaron en el pasado Campeonato Nacional Absoluto del 4 de diciembre del 2016.
- III. Se buscara entre todas las competidoras la que se ubique en mejor posición según la talla (modalidad o categoría) convocadas para dicho Campeonato Centroamericano Femenino.
- IV. Las modalidades a escoger, serán prioritarias aquellas en donde la FSFC tenga más interés con fines olímpicos y con fines de puntear dentro de la competición.
- V. En caso de poder asistir uno de los seleccionados, se procederá a escoger otros de los ganadores modalidad y talla también se había ubicado entre los tres mejores de cada categoría.
- VI. Podrá incluirse alguna atleta con talento que sea descubierta de los eventos regionales y nacionales anteriores de ser requerido por la confederación centroamericana de fisicoculturismo. En este caso deberá ser por convocatoria directa del técnico. El deportista al convocársele, deberá estar en condiciones aun competitivas.
- VII. AFILIACIÓN: Estar solvente con la cuota anual de afiliación correspondiente al año 2017, afiliación vence el 31 de diciembre de cada año, así como llenar la ficha de inscripción y la ficha técnica.
- VIII. CARTA DE COMPROMISO: Firmar carta de compromiso de aceptación de preparación y participación en la categoría designada por la FSFC.
- IX. LETRA DE CAMBIO Y DECLARACIÓN JURADA: Todo atleta seleccionado deberá firmar una letra de cambio y declaración jurada como parte de las responsabilidades adquiridas y como garantía del reintegro de lo invertido por la FSFC, debido a cualquiera de las siguientes causas: 1) Resultados positivos en pruebas de dopaje, 2) Retiro injustificado de la selección, 3) Incumplimiento de los mecanismos de evaluación y supervisión establecidos por la FSFC, 4) Casos de indisciplina contemplados en los Estatutos Federación Salvadoreña de Fisicoculturismo y Deportes Afines (FSFC). Y la Ley General de los Deporte (LGD).
- X. SALUD DEL ATLETA: El atleta seleccionado deberá presentar constancia médica de buena salud y exámenes médicos cuando se le requieran.

Las atletas seleccionadas deberán cumplir con parámetros antropométricos propuestos que serán evaluados en chequeos a puerta cerrada y deberán aceptar las ayudas que otorgue la FSFC y así mismo cumplir con sus obligaciones.

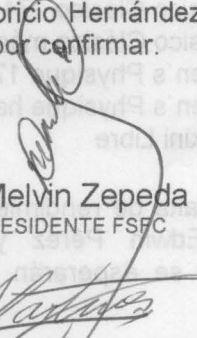
La directiva aprueba los criterios.

PUNTOS VARIOS

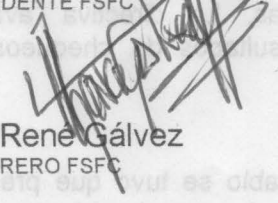
El tesorero René Gálvez informa que hay saldo en cuanta de: Fondos Propios, Fondos INDES y de Gestión Administrativa los dará a conocer en la próxima reunión.


Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 01 de abril de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar.


Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

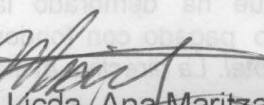

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC


Licda. Ana Maritza Juárez

ACTA #07 – 2017

FECHA: 01-04-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, el 1er vocal Dr. Lisandro Mendoza y la 2da vocal Licda. Maritza Juárez, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber seis miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Premios de nacional absoluto 2015.
- II. Apoyo a selecciones.
- III. Definición de selección masculina hacia centroamericano de Panamá.
- IV. Puntos varios.

PUNTO I

El presidente Fabricio Hernández pregunta a la gerente Claudia Guardado sobre la compra de las motos ganadas por Ricardo Anaya y Rebeca Moran del pasado campeonato nacional absoluto 2016. La gerente menciona que ha sido difícil por la situación de que el INDES no da los fondos del presupuesto 2017, todo se ha pagado con los fondos propios y no ha habido disponibilidad para invertir en ambas motos. El presidente da indicaciones de hacer gestiones para obtener un crédito, el cual aliviaría la tardanza de INDES en dar los fondos, se podría hacer la compra de las motos y además de invertir en un mejor piso y juego de mancuernas para el gimnasio de la FSFC. La directiva avala la propuesta y se espera resultados de la gestión a corto tiempo.

PUNTO II

La directiva solicita un detalle de los apoyos brindados a las selecciones tanto de fondos propios así como de gestión administrativas y patrocinios. La administración por medio de la Licda. Claudia Guardado se compromete de entregar un informe detallado a la brevedad.

PUNTO III

El director técnico Lic. Pablo Martínez informa sobre el grupo que ha sido seleccionado de cara al próximo campeonato centroamericano en Panamá:

NOMBRE	CATEGORIA
Ricardo Hernán Anaya	Fisicoculturismo Master
José Mario Olmedo	Fisicoculturismo 60 KG
Gamaliel López	Fisicoculturismo 70 KG
Werner Stuart Portan	Fisicoculturismo 75 KG
Edwin Mauricio Pérez	Fisicoculturismo 80 KG
Yuri William Rodríguez	Fisicoculturismo Más 85 KG
Kevin Harol Chávez	Físico Clásico 168 cm
Alfonso Samuel Molina	Físico Clásico 171 cm y Físico Clásico Juvenil
David Arteaga Santeliz	Físico Clásico más de 171 cm
Luis Rivera Galdamez	Men's Physique 170 cm y Men's Physique Juvenil
Sergio Antonio Cuellar	Men's Physique hasta 178 cm
Jessica Zohadiveth Romero	Bikini Libre

El director técnico informa que por falta de rendimiento hay probabilidades que queden fuera 3 competidores: Mario Rodríguez, Edwin Pérez y Orlando Canas. La directiva avala la selección propuesta de selección y se esperarán los próximos resultados de chequeos para tomar decisiones finales.

PUNTO IV

La Licda. Claudia Guardado informa que con la contratación de Pablo se tuvo que presentar documentación adicional que evaluó la Gerencia Deportiva, por lo que ha demorado la liberación de su salario provenientes de fondos INDES, el cual ha sido pagado con fondos propios por el momento, los cuales serán reembolsados al recibir el monto total. La directiva avala la gestión.

También informa que se recibió la nota de INDES con aprobación de distribución

presupuestaria.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 15 de abril de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar.

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC

Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

ACTA #08 – 2017

FECHA: 15-04-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, el 1er vocal Dr. Lisandro Mendoza y la 2da vocal Licda. Maritza Juarez, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber seis miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Informe de ayuda a selecciones.
- II. Situación financiera de cara a la misión deportiva de Centroamericano masculino de Panamá.
- III. Informe de campeonato occidental de principiantes y novatos en San Miguel
- IV. Puntos varios.

PUNTO I

La directiva aprueba la compra de las canastas alimenticias dirigida a los participantes de las preselecciones que participaran en el Centroamericano masculino de Panamá y femenino de Panajachel. Se aprueba el monto de Mil cincuenta dólares con noventa y siete centavos (\$1,050.97) para entregas comprendidas en el periodo del 12 de mayo al 23 de junio.

PUNTO II

La Licda. Claudia Guardado gerente administrativa de la FSFC informa a la junta directiva sobre las dificultades que ha habido para que INDES libere el presupuesto regular aprobado. Al respecto menciona que ella ha hecho gestiones con la gerencia general de INDES y no ha habido respuesta. Menciona que de no haber liberación de los fondos para asistir a dicho campeonato, la FSFC no cuenta en sus fondos propios con el suficiente capital para poder sufragar los gastos. En tal sentido el presidente menciona que aun es tiempo para poder acceder al monto y el tesorero solicita para la próxima reunión el presupuesto total de dicha misión deportiva para poder hacer los respectivos análisis financieros y diversos escenarios.

PUNTO III


Se informa que la competencia se llevara a cabo en San Miguel en la tercera brigada de infantería. Se aprueba la elaboración de un cheque por mil doscientos dólares (\$1,200.00) para gastos de ejecución de dicho evento y otro por seiscientos dieciséis dólares con


veinticinco centavos (\$626.25) para los premios de Fuerza Extrema a nombre de Claudia Guardado sujeto a liquidación.

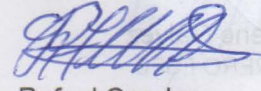
PUNTO IV


El tesorero Lic. René Gálvez informa sobre las cuentas existentes y sus saldos, que son de Fondos de Gestión Administrativa Doscientos veintiséis dólares con cuarenta y seis centavos (\$226.46), de Fondos provenientes del Estado Dos mil trescientos ochenta y siete dólares con cincuenta y seis centavos (\$2,387.56) y de Fondos propios ciento cuarenta dólares con diecinueve centavos (\$140.19). La directiva avala el informe.

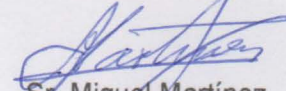
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 6 de mayo de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar.



Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

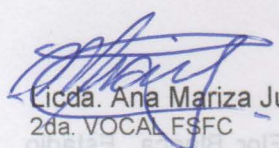

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC


Licda. Ana Mariza Juárez
2da. VOCAL FSFC

ACTA #09 – 2017

FECHA: 06-05-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, el 1er vocal Dr. Lisandro Mendoza y la 2da vocal Licda. Maritza Juárez, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber seis miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Detalles técnicos de la misión deportiva al Campeonato Centroamericano Masculino en Panamá.
- II. Detalles financieros de la misión deportiva al Campeonato Centroamericano Masculino en Panamá.
- III. Puntos varios.

PUNTO I

En la parte técnica el coordinador Pablo Martínez informa sobre el bajo rendimiento de los atletas Orlando Cañas y Mario Rodríguez, quienes están fuera de los parámetros antropométricos requeridos para poder ser parte de la selección que participara en el al Campeonato Centroamericano Masculino en Panamá. En tal situación el Lic. Pablo Martínez posteriormente de realizar un chequeo técnico con la respectiva comisión, recomendó que dichos atletas continúen su preparación para eventos futuros y no asistan a este evento. La directiva avala la propuesta de la comisión técnica.

PUNTO II

La gerente administrativa Licda. Claudia Guardado informa sobre las cantidades y opciones de traslado y hospedaje hasta ciudad de Panamá para asistir al Campeonato



SETENTA Y NUEVE

Centroamericano Masculino. Informa que el presupuesto de INDES no saldrá a tiempo y que ha realizado gestiones a distintos niveles y no ha encontrado una respuesta positiva al respecto. Informa que el total presupuestado de la participación asciende a Quince mil ciento cincuenta y un dólares con siete centavos (\$15,151.07) entre gastos de vuelos aéreos, alimentación, uniformes, cuotas de participación, y apoyos en preparación. El tesorero René Gálvez solicita los montos estratificados para poder tener un mejor panorama, siendo así: Transporte aéreo por diez mil trescientos veintiocho dólares con diez centavos (\$10,328.10) con COPA Airlines, alimentación cien dólares (\$100.00), uniformes setecientos cincuenta (\$750.00), cuota de inscripción de atletas y delegados por dos mil doscientos cincuenta dólares (\$2,250.00), gastos diversos de imprevistos, deposito hotel, transportes terrestres y tintes de competencia por novecientos treinta dólares (\$930.00) y gastos de preparación que ya fueron entregados por setecientos noventa y dos dólares con noventa y siete centavos (\$792.97). La directiva no avala los montos por considerarlos elevados y no tener los fondos disponibles al momento y recomiendan a la gerente Claudia Guardado hace esfuerzos mas extensivos para solventar la misión deportiva. Al respecto la gerente menciona que evaluara situaciones de créditos con agencias de viaje y las opciones de vuelos de aerolíneas económicas.

PUNTOS VARIOS

El director de la comisión de jueces y tesorero de la FSFC Lic. René Gálvez, informa que tal como lo recomienda la IFBB que será el comité de jueces quienes recomendaran a los jueces que desean aspirar a niveles Centroamericanos en adelante, por medio de votación electrónica realizada, fue seleccionado el Sr. Iván Torres Urbina para someterse al test paper y evaluación en la ciudad de Panamá y aspirar a obtener su carnet de juez centroamericano. La directiva avala la gestión y se le serán cubiertos sus gastos de vuelo, hospedaje y los treinta dólares del costo del test por la FSFC.

El Lic. Gálvez informa como tesorero los ingresos que se obtuvieron en el pasado campeonato occidental de principiantes y novatos que se llevo a cabo el pasado 29 de abril. Boletería 172 asistentes x \$2.00 = \$344.00 remesado el 03-05-17 en cuenta de Gestión Administrativa, inscripciones de Fuerza extrema 7 participantes por \$5.00 = \$35.00 + Fisicoculturismo 20 participantes por \$2.00 = \$40.00. Total remesado en Gestión administrativa \$75.00 el 04-05-17.

Para la competencia en Chalatenango del [próximo 13 de mayo se aprueba un monto de quinientos noventa y siete dólares con sesenta y dos centavos (\$597.62) para ser utilizados en gastos diversos para el desarrollo de la competición.

El director de la comisión técnica Lic. Melvin Zepeda informa que la atleta Susan Idalia García de Hernández solicita aval para poder participar en el campeonato Olympia amateur el próximo mes de junio en Marbella. La directiva otorga el aval a la atleta, con la condición que todos los gastos correrán por su cuenta, tal como lo expreso en la nota.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 17 de mayo de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar.

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC

Licda. Ana Maritza Juárez
2aa. VOCAL FSFC

ACTA #10 – 2017

FECHA: 17-05-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber seis miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Propuesta de nueva estructura orgánica interna.
- II. Informe de situación financiera de cara al Campeonato Centroamericano Masculino y Bikini.
- III. Informe de campeonato en Chalatenango.
- IV. Puntos varios.

PUNTO I

El presidente Fabricio Hernández propone incluir la figura de una persona que se encargue de levantar fondos, proyectos e imagen institucional. Propone que se le pague un salario de cuatrocientos dólares más el 10% de comisión de lo que consiga en efectivo y una comisión a discreción de la junta directiva de lo que consiga en intercambios. Dicha persona y el cargo deberán estar por debajo de la gerencia administrativa. La directiva aprueba la propuesta y solicita a la gerente administrativa que busque la persona idónea con las empresas de trabajo.

PUNTO II

A escasos 2 días para la salida a la competencia centroamericana masculina, la gerente Claudia Guardado informa que la situación financiera es crítica debido a la falta de que INDES no libero los fondos asignados a esta misión que ascienden a Tres mil quinientos dólares (\$3,500.00). Ante la crisis la gerente informa que ha realizado gestiones con líneas aéreas económicas como Volaris y Wingo, menciona que si se pueden contar con los fondos para pagar el vuelo de Volaris que sería El Salvador -Costa Rica pernoctando en costa Rica, pero se tiene el capital para cubrir la porción de Costa Rica-Panamá y tampoco se contaría con los fondos de inscripción. El detalle de dichos montos serian los siguientes: Inscripción de delegación para 16 personas Dos mil cuatrocientos dólares (\$2,400.00) pagaderos a la federación de Panamá de la que debe recibirse un comprobante de pago, dos mil cuatrocientas (\$2,400.00) de la porción de Volaris, en el cual se ha realizado un reserva en el Hotel Novo para que la selección duerma ahí y salga al día siguiente hacia Panamá por un para lo que se puede emitir un cheque por setecientos cincuenta dólares (\$750.00) a nombre del Lic. Fabricio Hernández y la porción de Costa Rica-Panamá por la línea aérea Wingo por un monto de Un mil setecientos cuarenta y siete dólares con treinta centavos (\$1,747.30). Ante la falta de fondos de la FSFC el presidente hará un préstamo personal de sus fondos para pagar el monto de las inscripciones y la porción de la línea aérea de Wingo, los cuales deberán ser reintegrados al momento que la FSFC este solvente. El presidente Fabricio Hernández solicita que sea debitado de la cuenta pendiente que la FSFC tiene con él las cantidades correspondientes de sus vuelos e inscripciones de dicha misión deportiva hacia Panamá, esto con el efecto de contribuir con la federación y no ser gravoso en sus gastos como dirigente deportivo. La directiva aprueba las gestiones.

Se aprueba la compra de 12 uniformes de calor al proveedor Piero Machuca por un monto de quinientos cuarenta y dos dólares con cuarenta centavos (\$542.40).

PUNTO III

La gerente administrativa Licda. Claudia Guardado informa sobre la competencia realizada el sábado pasado en Chalatenango en donde hubo 12 inscritos por un monto de treinta y seis dólares (\$36.00) y venta de boletería por trescientos dieciocho dólares (\$318.00) correspondiente a 106 entradas.

PUNTOS VARIOS.

No hay puntos varios.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 1 de junio de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar.

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC

Licda. Ana Maritza Juárez
VOCAL FSFC

ACTA #11 – 2017

FECHA: 01-06-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber seis miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Ausencia del presidente de la FSFC.
- II. Resultados del Campeonato CA Masculino y bikini.
- III. Situación financiera FSFC
- IV. Situaciones laborales FSFC.
- V. Instalaciones FSFC.
- VI. Resultado de INDES sobre Estímulos al Merito Deportivo.
- VII. Aprobación de gastos para el Festival del Físico y Fitness del 18 de junio.
- VIII. Puntos varios.

PUNTO I

El presidente Fabricio Hernández informa que estará fuera del país del 8 al 18 de junio por lo que por acuerdo unánime de junta directiva se delega al vicepresidente Melvin Zepeda, pueda firmar documentos durante dure la ausencia del presidente.

PUNTO II

El coordinador técnico Pablo Martínez informa de los resultados obtenidos en el pasado Campeonato Centroamericano masculino y bikini libre. Mario Olmedo plata, Gamaliel López no clasifico, Werner Iraheta plata, Edwin Pérez no clasifico, Yuri Rodríguez plata, Alfonso Molina plata en juvenil y en clásico hasta 1.71, Kevin Chávez plata, David Arteaga no clasifico, Ricardo Anaya no clasifico ni en master ni en 75 kg, Jessica Zohadiveth López oro. Se informa que el Lic. Fabricio Hernández brindo un seminario de jueceo que fue recibido por Melvin Zepeda, Iván Urbina, Mario Olmedo, Ricardo Anaya y Pablo Martínez. Además el Lic. Hernández fungió como director del comité de competición del evento realizando una tarea muy notoria e importante. El Lic. Zepeda fungió como jurado y el Sr. Iván Torres Urbina realizo su examen de juez centroamericano el cual se estará a la espera de los resultados. El Lic. Melvin Zepeda informa que la delegación mantuvo todo momento una buena disciplina y no hubo incidentes que lamentar.

El Lic. Fabricio Hernández informa que también desempeño su función como director de la Comisión antidopaje de la Confederación Centroamericana de Fisicoculturismo y Fitness (CAFF) y se realizaron 10 pruebas de las cuales una fue realizada a la atleta nacional Jessica Zohadiveth López.

PUNTO III

La gerente administrativa Claudia Guardado informa que al momento INDES no ha cancelado ningún desembolso relacionado a desarrollo deportivo, lo cual golpea fuertemente

las finanzas de la FSFC. En cuanto a los fondos generados con el patrimonio del Estado se analiza que a la fecha no ha habido disminución en los ingresos, sino por que contrario ha habido un ingreso de dos mil dólares mas a la fecha que el año pasado. Lo anterior es bueno pero no suficiente para los nobles propósitos de la FSFC. En fondos de Gestión Administrativa han ingresado Seiscientos treinta y dos dólares de enero a la fecha, lo cuales se han utilizado para la realización de impresiones graficas. El tesorero Rene Gálvez pregunta sobre el ingreso mensual del alquiler del chalet y la gerencia informa que se ha pagado puntualmente sin problema.

PUNTO IV

La directiva en pleno hace un llamado de atención a las funciones de la gerente Claudia Guardado y el coordinador técnico Pablo Martínez, sobre la inconformidad del desempeño de ambos y la dirección del personal a cargo. Ambos se comprometen en mejorar y en entregar un plan de trabajo semanal ya que se le hizo un descuento de un día a la Licda. Guardado y un llamado de atención escrito al Lic. Pablo Martínez. Se comprometen también en entregar un plan de mejoras de las instalaciones del gimnasio de la FSFC y en decidir sobre la continuidad o no del ordenanza José Bryan García.

Se le consulto a la Licda. Guardado sobre la persona de la nueva plaza de levantar fondos e imagen y aun no tiene alternativas.

PUNTO V

El presidente Fabricio Hernández propone gestionar un crédito para saldar las deudas inmediatas de la FSFC y para mejorar las instalaciones del gimnasio, específicamente el piso y las mancuernas. La Licda. Guardado explorara las posibilidades con diferentes entidades bancarias. La directiva avala la propuesta.

PUNTO VI

Se recibe la propuesta de INDES sobre los atletas propuestos y los montos para cada uno de ellos, los cuales fueron los siguientes:

N°	NOMBRE	GENERO	EDAD	TIPO DE ESTIMULO	MONTO ESTIMULO APROBADO \$
1.	Roger Alexander Ortez Chámul	M	20	Destacado	175.00
2	Flor María Morán Romero	F	31	Destacada	175.00
3	Susana Rebeca Serrano de Torres	F	31	Destacada	100.00
4	Aminta Jeannette López Ramírez	F	31	Destacada	50.00
5	Yesenia Carolina Constanza de Pérez	F	32	Destacada	175.00
6	Rebeca Marylin Morán Martínez	F	30	Destacada	75.00
7	Alfonso Samuel Molina Bogles	M	30	Destacado	100.00
8	Mario Alberto Paiz	M	28	Destacado	75.00
9	David Josué Arteaga Santeliz	M	25	Destacado	75.00
10	Edgar Alexis Pineda Matamoros	M	26	Trayectoria Deportiva	125.00
TOTAL MENSUAL					\$1,125.00

La directiva en pleno esta en desacuerdo por los montos otorgados, ya que riñen con el propio instructivo que INDES ha elaborado para tales fines. El Lic. Rene Gálvez observa que el monto es menor al percibido años anteriores por lo que solicita se hagan las indagaciones respectivas del caso sobre los dos mil setecientos dólares faltantes en el presupuesto. Se acuerda enviar una nota a INDES haciendo la consulta y solicitando rectificación.

PUNTO VII

La gerente administrativa Claudia Guardado informa que los gastos a realizar para el Festival de físico y Fitness programado para el 18 de junio, rondan los Tres mil ochocientos dólares (\$3,800.00), a lo cual la junta directiva aprueba dicho monto, el cual deberá utilizarse en: Diseños de afiches y papelería, impresiones de papelería, pago de jueces, escenificación, compra de combustibles para pago compensatorio a Escuela Militar, compra e importación de trofeos. Dichos fondos deberán estar sujetos a liquidación de la administración mencionó el tesorero de la FSFC.





PUNTOS VARIOS


El licenciado Fabricio Hernández informa a esta directiva que ante la negativa de INDES de liberar los fondos para asistir al Campeonato Centroamericano masculino y bikini libre y la falta de fondos propios de gestión administrativa, tuvo que realizar un préstamo a esta FSFC sobre el total de los vuelos de la línea aérea WINGO por un total de Un mil setecientos cuarenta y siete dólares con setenta y tres centavos (\$1,747.73) y sobre las inscripciones de participación pagadas a la Federación Panameña de Fisicoculturismo por un monto de Dos mil cuatrocientos dólares (\$2,400.00). El tesorero Rene Gálvez propone que sean cancelados a la mayor brevedad. Dichas gestiones fueron realizadas en correspondencia con la gerente administrativa Claudia Guardado. La directiva en pleno manifiesta su preocupación por los compromisos venideros y la falta de agilidad de INDES de liberar los fondos correspondientes al presupuesto 2017 y la falta de capacidad e interés del personal actual de gestionar otros fondos.

En los puntos varios se abordó el tema de eventos venideros, teniendo el más próximo el regional occidental de principiantes y novatos en Metapan para el 10 de junio y el Festival de Físico y Fitness para el 18 de junio. Al igual se hace mención de la situación económica para llevar a cabo estos eventos, sin embargo la Licda. Claudia Guardado manifiesta que la mayoría de cosas de Metapan lo cubrirá la alcaldía y queda por gestionar algunos patrocinadores para el evento del 18 de junio.

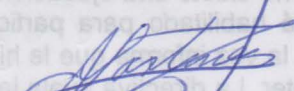
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 14 de junio de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar. Les recuerda a los directivos que dicha reunión deberá realizarse sin su presencia por lo que delega al vicepresidente Melvin Zepeda presidirla.

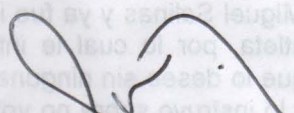

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC


Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

ACTA #12 – 2017

FECHA: 14-06-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El vicepresidente Lic. Melvin Zepeda quien dirige la sesión en ausencia del presidente Fabricio Hernández por encontrarse fuera del país, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber seis miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Informe sobre competencia en Metapan.
- II. Situación de modificación de Estatutos.
- III. Actualización de presupuesto INDES.
- IV. Asuntos disciplinarios.
- V. Informe sobre Festival de Físico y Fitness del 18 de junio.
- VI. Puntos varios

PUNTO I

La gerente administrativa Claudia Guardado brinda el informe sobre la competencia realizada el pasado 10 de junio en Metapan, en donde informa que se tuvo buen apoyo logístico de la alcaldía de dicho municipio. Se conto con la participación de 20 atletas con sesenta dólares de ingresos (\$60.00) y boletería por trescientos cuarenta y ocho dólares (\$348.00) correspondiente a 128 entradas.

PUNTO II

La gerente administrativa Claudia Guardado, informa que el asesor legal de INDES ha hecho observaciones a la modificación de los estatutos presentado, principalmente sobre la incompatibilidad de los cargos de un directivo tanto en la federación y en el Comité olímpico de El Salvador. Ante esto el vicepresidente Melvin Zepeda, manifiesta que es probable que los asesores legales de INDES no estén actualizados sobre las reformas a la Ley General de los Deportes y estén haciendo observaciones por desconocimiento, se solicitará un reunión con dichos asesores.

PUNTO III

El tesorero Lic. René Gálvez informa que el presupuesto de INDES únicamente ha liberado lo correspondiente a membrecías internacionales y los tres mil quinientos dólares respectivos del campeonato en Panamá, lo cuales han salido tarde. Informa además que no se han liberado nada al respecto de los Estímulos al Merito Deportivo. La directiva en pleno afirma que nunca se había vivido una situación tan crítica en el manejo de INDES y al respecto acuerdan esperar unos días para poder luego enviar una nota de concientización a las autoridades nacionales.

En cuanto a la liberación de los fondos para pago de salarios, el tesorero informa que estos fondos si han sido liberados a tiempo y ejecutados con prontitud y eficacia.

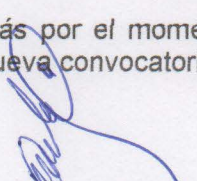
PUNTO IV

El coordinador técnico licenciado Pablo Martínez, informa que se ha reunido con el atleta Miguel Salinas y ya fue informado que no existe una ejecución adecuada de su suspensión como atleta, por lo cual le informa que está habilitado para participar con la FSFC en el momento que lo desee sin ninguna restricción. A la vez informa que le hizo ver las faltas en las que incurrió y lo instruyo sobre no volverlas a cometer. La directiva avala la gestión del coordinador técnico.

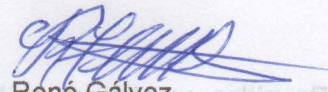
PUNTO V

La gerente administrativa emite un informe sobre las finanzas del pasado Festival de Físico y Fitness llevado a cabo el 18 de junio en la Escuela Militar. Informa que se recibieron un total de seiscientos cuarenta entradas valoradas en cinco dólares para hacer un ingreso total de Tres mil doscientos dólares (\$3,200.00) en taquilla y de inscripciones de atletas se obtuvieron un total de 73 entradas para hacer doscientos diecinueve dólares (\$219.00). El tesorero Lic. René Gálvez, deja asentado los montos en acta y menciona que ya se han depositado en la cuenta de gestión administrativa.

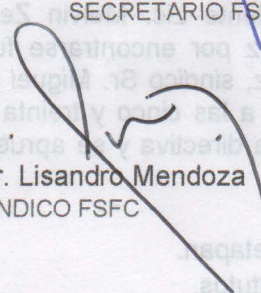
Sin más por el momento, el vicepresidente recomienda esperar el regreso del presidente para una nueva convocatoria a reunión.


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
VOCAL FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
SINDICO FSFC


Licda. Ana Maritza Juárez
VOCAL FSFC

treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber seis miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Definición de selección hacia el campeonato centroamericano femenino en Panajachel, Sololá.
- II. Aprobación de gastos relacionados al campeonato centroamericano femenino en Panajachel, Sololá.
- III. Puntos varios.

PUNTO I

El coordinador técnico Lic. Pablo Martínez tiene lista la nomina de la selección que representara al país en el próximo Campeonato Centroamericano Femenino y Mens Physique es la siguiente:

Nº	Atleta	Categoría
1	Ana Mercedes Palacios	Bodyfitness + 163cm y Master
2	Laura de los Ángeles Parada	Bodyfitness 158 cm
3	Jessica Beatriz Fagoaga	Bodyfitness 163 cm
4	Yessica Albertina Deras Ramos	Bikini
5	Karen Elena Iraheta	Bikini Master
6	Flor María Moran Romero	Bikini - 160 cm
7	Aminta Jeannette López	Bikini 163 cm
8	Jessica Zohadiveth Romero	Bikini + 163 cm
9	Luisa Catalina Rodríguez	Fitness Femenino
10	Erika Julissa Vasquez	Bodyfitness juvenil
11	Stephanie Tatiana Martínez	Wellness
12	Roger Ortez Chamul	Men's Physique Más de 1.74 cm
13	Melida Soto	Woman Physique

El técnico Pablo Martínez, informa sobre el retiro de la selección de la señorita Guadalupe Muñoz, quien manifiesta que lo hace por su inconformidad de haber sido relegada al cuarto lugar en el pasado campeonato nacional. Ante esto la junta directiva en pleno, así como el técnico mencionan que no es causa justificada pues anteriormente la atleta disfrutó de ganar primeros lugares en los cuales no ha mostrado inconformidad, por lo que se considera una causa injustificada y próximamente se evaluará si la atleta será acreedora de una sanción o amonestación ya que se le había distribuido apoyo. Ante esto la gerente administrativa informa que a pesar del retiro debido a que ya estaba inscrita igual se deberá pagar lo correspondiente a la parte de la atleta en mención. En ese caso el tesorero René Gálvez menciona que es de valorar la posibilidad de suspender a la atleta según el artículo 94 de la Ley General de Los Deportes. Se analizará pasar el caso próximamente a la comisión disciplinaria.

PUNTO II

Se aprueba un monto de cuatro mil setenta y cinco dólares (\$4,075.00) dólares en cheques a nombre del tesorero Lic. René Gálvez para el pago de inscripciones del Centroamericano Femenino en Panajachel.

Se aprueba un gasto de cuatrocientos veinte dólares a nombre de la gerente administrativa Claudia Guardado para el subsidio del maquillaje de las atletas.

Se aprueban doscientos dólares para gastos diversos a nombre del tesorero René Gálvez para gastos de inscripción a campeonato por país y paga de examen de jueces para el Sr. Erick Flores, quien fue designado por el comité de jueces.

Se aprueba un monto de cuatrocientos dólares a nombre de René Gálvez para gastos diversos en el campeonato de Panajachel.

Se aprueba un monto de seiscientos dólares (\$600.00) a nombre de Pablo Gustavo Moreno para pago de transporte de San Salvador a Guatemala para el grupo que viajara a la misión deportiva

Se prueba un monto de doscientos dólares (\$200.00) a nombre de Erick Flores Hernández para la compra de tintes de competición para los atletas que forman la selección para el evento en mención. Todos los montos anteriores sujetos a liquidación.

PUNTOS VARIOS

Se aprueba el gasto de novecientos dólares (\$900.00) para transportar la delegación que irá a cursar la Certificación Para entrenadores de Culturismo de Competición en la ciudad de Managua el día 7 de julio para los siguientes miembros de la FSFC: Pablo Martínez, Juan Carlos Maldonado, Carolina Constanza, Ben Ony Galdamez, Anthony Hernández, Patricia Valeinte, Erick Flores Hernandez, David Martinez, Rafael Canas Munoz, Veronica Cortez, Edwin Perez y Carlos Morales.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 12 de julio de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar.

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC

Licda. Ana Maritza Juárez
VOCAL FSFC

ACTA #14 – 2017

FECHA: 12-07-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber seis miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Resultados del Campeonato Centroamericano femenino.
- II. Informe de liquidaciones del Campeonato Centroamericano femenino.
- III. Puntos varios.

PUNTO I

El coordinador técnico Pablo Martínez, informa sobre los resultados del pasado del Campeonato Centroamericano Femenino y mens physique, lo cuales fueron de la siguiente forma:

Nº	Atleta	Categoría	LUGAR OBTENIDO
1	Ana Mercedes Palacios	Bodyfitness + 163cm y Master	Segundo en Bodyfitness =163 y no clasifico top tres en masters
2	Laura de los Angeles Parada	Bodyfitness 158 cm	Segundo



OCHENTA Y TRES

3	Jessica Beatriz Fagoaga	Bodyfitness cm	163	Tercero
4	Yessica Albertica Deras Ramos	Bikini Jr		Tercero
5	Karen Elena Iraheta	Bikini Master		Tercero
6	Flor María Moran Romero	Bikini - 160 cm		Segundo
7	Aminta Jeannette López	Bikini 163 cm		Segundo
8	Jessica Zohadiveth Romero	Bikini + 163 cm		Primero
9	Luisa Catalina Rodríguez	Fitness Femenino		Segundo
10	Erika Julissa Vasquez	Bodyfitness juvenil		Tercero
11	Stephanie Tatiana Martínez	Wellness		Cuarto
12	Roger Ortez Chamul	Men's Physique Más de 1.74 cm		Primero
13	Melida Soto	Woman Physique		No compitió.

Se informa que la atleta Melida Soto fue detenida en la frontera por situaciones pendientes con una situación judicial que la atleta no había informado a esta federación y no pudo pasar de la frontera. A la vez informa que los atletas Roger Ortez Chamul y Jessica Zohadiveth Romero fueron sometidos a la prueba de dopaje y se estará a la espera de los resultados para continuar con sus aspiraciones de Alta Competencia.

PUNTO II

El tesorero Lic. René Gálvez informa sobre las liquidaciones que trajo del pasado Campeonato Centroamericano en la que hace un reintegro de mil doscientos ochenta dólares (\$1,280.00) que no fueron utilizados en dicha misión deportiva y serán utilizados para diversos eventos futuros.

PUNTOS VARIOS

El tesorero Lic. René Gálvez informa sobre la cantidad de fondos de las diferentes cuenta; y el detalle es el siguiente: Fondos INDES Tres mil doscientos treinta y nueve dólares con sesenta y dos centavos (\$3,239.62), Fondos Propios o generados con patrimonio del Estado ochocientos cuarenta y ocho dólares con treinta centavos (\$848.30) y de Gestión Administrativa mil novecientos sesenta y ocho dólares con veintidós centavos (\$1,968.21).

La directiva aprueba el pago a Sandra Lorena Jiménez por un monto de Seiscientos sesenta dólares (\$660.00), como honorarios adeudados por la toma de muestras antidoping en los eventos pasados.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 26 de julio de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar.

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC

ACTA #15 – 2017

FECHA: 26-07-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber seis miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Asuntos disciplinarios.
- II. Informe de estado de local de FSFC
- III. Informe convenios
- IV. Apoyo a atleta Diego Salinas.
- V. Puntos varios.

PUNTO I

El presidente Fabricio Hernández hace un recordatorio sobre el caso de la atleta Guadalupe Muñoz, quien abandono la selección femenina sin haber evidenciando motivo alguno y había recibido ayuda en alimentación. El presidente instruye sobre el art. 94 de La Ley General de los Deportes en donde menciona la causa de suspensión de 2 años de no participar en actividad federada, el presidente lleva a votación el tema y por unanimidad se decide no aplicar la suspensión a la atleta. A la vez el secretario Melvin Zepeda informa sobre que se ha recibido información de las diferentes federaciones de Centroamérica sobre eventos desarrollados en El Salvador en donde sus atletas suspendidos por violaciones a las normas antidopaje estarían participando. La directiva acuerda hacer movimientos necesarios para evitar que organizaciones de fisicoculturismo paralelas que no siguen el juego limpio se sigan desarrollando y la primera medida a tomar es aplicarse con mayor trabajo y desempeño de funciones sugirió el Lic. René Gálvez.

Sobre el caso de la atleta Melida Soto, quien no pudo asistir al Campeonato Centroamericano por no poder pasar la frontera, también se acuerda dejarla sin suspensión puesto que la situación que paso fue bastante delicada y no tenía conocimiento de el caso que se le cuestionó en juzgados.

Sobre el caso del atleta William Ochoa, el coordinador técnico Pablo Martínez informa que ha organizado una competencia para el día 27 de agosto, la cual se ha promocionado por redes sociales. El presidente instruye que es una falta a la suspensión que actualmente posee y que se acuerda por unanimidad llevar el caso a la IFBB para que de ahí surjan las respectivas indicaciones y procedimientos.

PUNTO II

La Lic. Claudia Guardado informa sobre la formación de una cárcava en las afueras de local de la FSFC, a la vez informa que ya ha realizado gestiones con el gerente encargado de las instalaciones del Estadio Mágico González y dice que en pocos días iniciaran las reparaciones. Al respecto de eso también menciona que adentro del gimnasio hay hundimientos que pudieran convertirse en cárcavas. La directiva solicita se haga una evaluación completa del piso para poder tomar decisiones al respecto.

PUNTO III

El Lic. Fabricio Hernández informa sobre las gestiones realizadas con el Ministerio de Obras públicas y el Centro internacional de Ferias y Convenciones. Informa que solicito el apoyo para exonerar de pago los alquileres de uso de los salones de CIFCO a partir del 19 de noviembre y las entidades se mostraron accesibles con la condiciones que se firme un convenio interinstitucional MOP-CIFCO-FSFC el cual serán jornadas de "alfabetización física" a población ya sea joven o adulto mayor. En dicho caso CIFCO proveerá de los locales, MOP de transporte y logística de personal y la FSFC la capacitación técnica. En convenio se

obtendrán sin pago los locales y MOP puede apoyar también con el arreglo del piso del gimnasio de la FSFC. La directiva avala la gestión y se procederá a revisar el convenio propuesto por los técnicos de MOP.

PUNTO IV


El tesorero y director del comité de jueces informa que ha estado teniendo pláticas con el atleta residente en USA Diego Salinas y han hablado sobre la posibilidad de representar a El Salvador en las futuras competencias internacionales más cercanas. Acordaron que hará su participación en el 45vo Campeonato Centroamericano y del Caribe de México para lo cual la FSFC se compromete en apoyarlo con el boleto aéreo, alojamiento y un apoyo económico mensual de doscientos dólares (\$200.00) que comprenden del mes de julio a septiembre y también podría ser prorrogable hasta febrero 2018 en la representación del Arnold Sport Festival. La directiva avala la gestión.

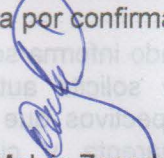
PUNTOS VARIOS

El tesorero René Gálvez solicita a la gerente un cuadro de ingresos y egresos de los eventos que se han llevado a cabo y pide que por transparencia se divulguen en redes sociales. La directiva avala la propuesta. También solicita un informe de la situación en que se encuentran las entregas de Estímulos al Merito deportivo de los atletas.

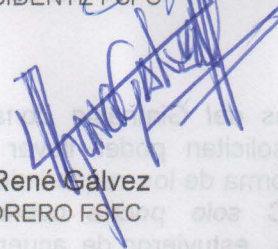
La Licda. Claudia Guardado, solicita la aprobación de la compra de uniformes al proveedor Piero Machuca por un monto de Quinientos cuarenta y dos 50/100 dólares (\$542.50) que serán entregado a 12 atletas seleccionadas que participaran en el Centroamericano Femenino en Panajachel. La directiva avala la compra.

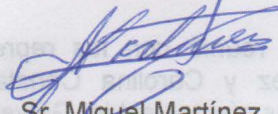
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 9 de agosto de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar.

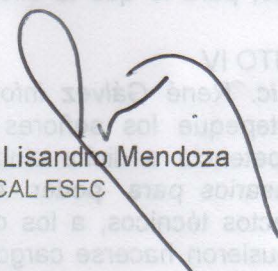

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC



Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC


Licda. Ana Maritza Juárez
VOCAL FSFC

ACTA #16 – 2017

FECHA: 09-08-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber seis miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Informe de entregas de Estímulos al Merito Deportivo
- II. Detalle sobre pre-selección con miras al 45vo Campeonato Centroamericano y del Caribe.
- III. Detalles sobre preparativos de la Copa Independencia.

IV. Propuesta Copa Zona Gym, Cojutepeque.

PUNTO I

En la anterior reunión se solicitó a la Lida. Claudia Guardado es estado actual en que se encuentran los pagos de Estímulos al Merito Deportivo e informa que en junio se les canceló 4 meses, luego al momento deben junio, julio y agosto informa que este mes de agosto se pondrán al día con los respectivos montos de los atletas. Informa que la documentación solicitada por INDES se ha entregado a tiempo, así como lo solicitado a los atletas en ocasiones firman tarde y retrasan a los demás. La directiva recomienda que se diga a los atletas que firman tarde que eso afecta al grupo de becados y afecta en la preparación de aquellos que dependen más económicamente de esta ayuda financiera.

PUNTO II

El coordinador técnico Pablo Martínez informa sobre los preseleccionados al 45vo Campeonato Centroamericano y del Caribe que se desarrollara del 28 de septiembre al 2 de octubre en la ciudad de México D.F. los atletas preseleccionados son: Roger Chamul en mensphysique mas de 178cm y juvenil, Luis Castro en culturismo 70 kg, Edgar Pineda en culturismo 75 kg, Diego Salinas en culturismo 80 kg, Yuri Rodríguez en culturismo más de 85 kg. Laura Parada en bodyfitness hasta 158 cm, Flor Moran en bikini hasta 160cm, Jeanette Lopez en bikini hasta 163 cm y Jessica Zohadiveth Romero en bikini más de 163 cm, Rosuan Rivas en fitness coreográfico masculino. La directiva aprueba la selección y en la próxima reunión se definirá quien va a la misión como delegado, juez y entrenador. A la vez el presidente Fabricio Hernández recuerda que para viajar a México se necesita visa y se aprueba entregar a los atletas que no la tienen la documentación necesaria para que puedan gestionarla con el apoyo de la FSFC.


PUNTO III

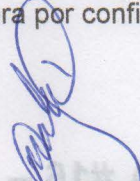
La administradora Licda. Claudia Guardado informa sobre el presupuesto de organización de la próxima 3ra. Copa Independencia y solicita autorización de los montos. El Lic. René Gálvez explica los rubros y montos respectivos que son los siguientes: el presupuesto total asciende a Tres mil cuatrocientos cuarenta y cinco dólares (\$3,445.00) repartidos en conceptos de premiaciones, publicidad, pagos de jueces, pruebas de doping y otros gastos varios, para lo que la directiva aprueba el presupuesto.

PUNTO IV

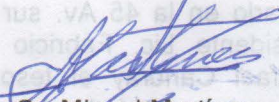
El Lic. René Gálvez informa que se reunió con los representantes del Gimnasio Zona de Cojutepeque los señores Edwin Pérez y Carolina Constanza y solicitan poder llevar una competencia a dicha ciudad. Para tales efectos el Lic. Gálvez les informa de los requerimientos necesarios para poder escenificar dicho evento y que la FSFC solo podría cubrir los aspectos técnicos, a los cual los señores miembros y atletas activos, estuvieron de acuerdo y propusieron hacerse cargo de todo lo necesario que requiere esta actividad. La junta directiva avala el proyecto y se autoriza dicha competición dentro del programa federado y válida para el ranking nacional.

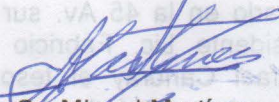
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 23 de agosto de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar.

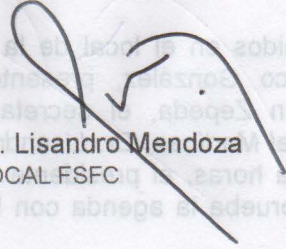

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC


Licda. Ana Maritza Juárez
VOCAL FSFC

**ACTA #17 – 2017**

FECHA: 06-08-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber siete miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Informe sobre retiro de atleta Laura Parada
- II. Programación de conversatorio de jueces.
- III. Informe apoyo COES, Juegos Bolivarianos.

PUNTO I

El presidente Fabricio Hernández informa que la semana pasada recibió un mensaje de la atleta Laura Parada, en el que le informa sobre su estado actual de embarazo y que por dichos motivos se retiraría de todos los planes de competencia de la FSFC. El presidente manifiesta que el motivo es más que suficiente para apoyar la decisión de la atleta y el comité técnico y junta directiva quedan debidamente informados y la situación no incurre en ningún tipo de falta. A la vez, se deja estipulado en esta acta, que la atleta no gozaba de ningún beneficio, ni estímulo económico, ni cuotas alimenticias; por lo que no se tiene ningún compromiso de apoyo con la atleta.

PUNTO II

El comisionado de jueces René Gálvez, propone llevar a cabo un conversatorio de jueces, para poner al día a todos los miembros de dicha comisión y actualizarlos en basa a los cambios que sufre el reglamento año con año, específicamente en este caso la inclusión de la nueva modalidad de Wellness que estará convocada para la próxima copa independencia y deben manejarse los parámetros adecuadamente. La directiva aprueba la moción y queda agendada para el día 2 de septiembre y se invita al Lic. Fabricio Hernández a brindar dicha actualización.


PUNTO III


El Lic. Fabricio Hernández informa que debido a que el fisiculturismo no entrara en juegos bolivarianos como deporte oficial, el Comité Olímpico de El Salvador, solo apoyara con los boletos para las atletas femeninas Jeannette López y Jessica Zohadiveth Romero. Por lo anterior la directiva pretende llevar un mayor número de atletas por lo que deberá hacerse gestiones correspondientes para conseguir recursos, ya que este campeonato no está contemplado dentro del presupuesto INDES.

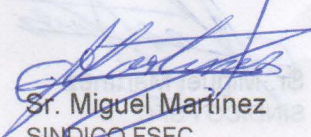
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 23 de agosto de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar



Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC


Licda. Ana Maritza Juárez
VOCAL FSFC

ACTA #18 – 2017

FECHA: 23-08-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber siete miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Aprobación de compra de boletos a México.
- II. Evaluación sobre pasada Copa Independencia.
- III. Puntos varios.

PUNTO I

El tesorero René Gálvez insto a la gerente a que realizara la compra de los boletos de los atletas y delegados que ya cuentan con visa americana para efectos de tener un ahorro y no estar en compras elevadas de último momento. La gerente muestra las cotizaciones y la directiva aprueba la compra por Dos mil setecientos treinta dólares con siete centavos (\$2,730.07) para los atletas José Luis Castro, Edgar Pineda, Alfonso Molina, Flor Moran, Jessica Romero y los delegados René Gálvez y Fabricio Hernández. La directiva acuerda la compra con la condición de reembolsa a fondos INDES la compra de los boletos de ambos delegados. El presidente Fabricio Hernández solicita que se debite de la deuda que la FSFC tiene con él, el monto del boleto y que lo donara a la FSFC. La directiva avala la gestión.

PUNTO II


El coordinador técnico informa sobre los resultados deportivos de la copa Independencia, en la cual se logro la participación de 101 competidores en total, siendo 68 masculinos y 33 femeninos. La directiva advierte el coordinador técnico que debe hacer esfuerzos más grandes para aumentar el número de competidores, ya que todos los años se mantiene en números similares. Aunque este año se ha aumentado, se espera que el evento sea más grande y siempre orientado más en juveniles y veteranos.


PUNTOS VARIOS


La gerente Claudia Guardado, informa que la Srita. Ruth Esmeralda Rivas Sigüenza, ha dado muestras de ser adecuada para el puesto de ordenanza, por lo cual propone que se le contrate a partir del día 1 de septiembre con salario de trescientos dólares (\$300.00) procedente de fondos generados con el patrimonio del Estado. La directiva aprueba la contratación y recomienda a la gerente que estará a cargo y supervisión directa de ella.

La directiva aprueba la compra por Setecientos cincuenta dólares (\$750.00) en trofeos a nombre de la gerente Licda. Claudia Guardado, sujeto a liquidación. Dichos trofeos será utilizados para los próximos eventos.

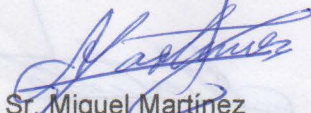
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 6 de septiembre de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar


Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC


Licda. Ana Maritza Juárez
VOCAL FSFC

**ACTA #19 – 2017**

FECHA: 06-09-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber siete miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Informe de equipo seleccionado para los Juegos Centroamericanos de Managua 2017
- II. Informe de preparativos hacia Campeonato Centroamericano y del Caribe, México.
- III. Puntos varios.

PUNTO I

El coordinador técnico informa sobre los atletas que han pasado el proceso selectivo hacia el Campeonato Centroamericano y del Caribe de México y a resolución de la comisión técnica la selección queda conformada de la siguiente manera: Atleta José Luis Castro 70 kg, Atleta Edgar Alexis Pineda Matamoros 75 kg, Atleta Diego Salinas 80 Kg, Atleta William Yuri Rodríguez González 85 kg, Atleta Alfonso Samuel Molina Bogles Físico Clásico, Atleta Roger Alexander Ortez Chamul Men's Physique 178 cm, Atleta Flor María Moran Romero Bikini 160 cm, Atleta Aminta Jeannette López Ramírez Bikini 163 cm, Atleta Jessica Zohadiveth Romero López Bikini 166 cm, Atleta Laura Parada Bodyfitness 158 cm, Atleta Rosuan Leonardo Rivas Montoya Fitness Masculino. La comisión técnica informa que los atletas se encuentran bien preparados y que todos tienen buen pronóstico de resultar finalistas. La directiva avala la selección propuesta.

PUNTO II

La Licda. Claudia Guardado, informa sobre las cotizaciones de los boletos a comprar para participar en el Campeonato Centroamericano y del Caribe a realizarse en la ciudad de México los días. Después de revisar las cotizaciones con la junta directiva se determina que la mejor opción de compra por el financiamiento es con la empresa Geoturismo y se avala la compra para los atletas y se acepta el plan de pagos que la empresa propone.

PUNTOS VARIOS

La Licda. Claudia Guardado solicita aprobación para el pago a Geoturismo por Dos mil setecientos treinta dólares con siete centavos (\$2,730.07) de fondos INDES. La directiva avala la gestión pero solicita que se reintegre con fondos propios la compra de los boletos de los delegados Lic. René Gálvez y Lic. Fabricio Hernández, ya que el Sr. Gálvez fungirá como juez y el Lic. Fabricio Hernández solicita poder donar el monto de su boleto a la deuda pendiente que la FSFC tiene con él. La directiva aprueba la propuesta. Dicho monto es de trescientos noventa dólares con un centavo (\$390.01). El objetivo con el Sr. Gálvez es poder incluir a un atleta más con fondos INDES. Par lo anterior la Licda. Guardado informa que tiene lista la cotización con Geoturismo por 5 boletos mas, lo cuales serian pagaderos en octubre 2017. La directiva aprueba la compra para los atletas restantes.

Con lo anterior ya se tendría finalizada la compra de boletos y se estaría a la espera del detalle del alojamiento y gastos extras.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 24 de septiembre de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar.

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC

Licda. Ana Maritza Juárez
VOCAL FSFC

ACTA #20 – 2017
FECHA: 24-09-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las ocho y treinta horas de la mañana, el presidente aprueba el quórum por haber siete miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Cancelación de Campeonato Centroamericano y del Caribe
- II. Puntos varios.

PUNTO I

La Licda. Claudia Guardado informa que el día de ayer se recibió la notificación de la Confederación Centroamericano y del Caribe (CACBBFF) firmada por su secretario Sheldon Seebaran sobre la información de la cancelación del Campeonato Centroamericano y del Caribe en su edición #45. Al respecto el presidente Fabricio Hernández informa que durante toda la semana pasada se mantuvo en contacto con los miembros de la Confederación y la situación de los huracanes y lluvias no se vislumbraba fácil en el área del Caribe y luego con el terremoto que azotó la ciudad de México, la Federación Mexicana se vio en la situación de tener que suspenderlo. La directiva en pleno comprenden la situación de los desastres naturales y se solidarizan con los países que han sido afectados y en dicho caso se harán las gestiones necesarias para poder revertir los daños colaterales lo más posible. Dichos danos relacionados a la compra que ya se había realizado con los boletos a la agencia de viajes Geoturismo. La Licda. Guardado informa que aun no se habían realizado pagos referentes a hoteles, solo las respectivas reservaciones pero fueron canceladas sin ningún costo. Se queda únicamente a la espera de las negociaciones respectivas con los boletos adquiridos. Al respecto la directiva en pleno también manifiesta su pesar por la preparación de los atletas, los cuales ya se encuentran listos y se sabe de los esfuerzos que han realizado. En este sentido el presidente propone para la próxima reunión, traer una propuesta de competencias alternas y que sea evaluada por la comisión técnica.

PUNTOS VARIOS

El 1er vocal Dr. Lisandro Mendoza informa sobre la grave situación que sufren las instalaciones y el hundimiento de la fosa séptica externa y contigua al gimnasio y a la vez el deterioro del equipamiento. Se le solicita a la gerente Claudia Guardado un informe del estado de las maquinas y un plan de restauración y que envíe notas el INDES para que arreglen el problema de la fosa séptica, dichas notas se enviaran en la presente semana.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 7 de octubre de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC



Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC

Licda. Ana Maritza Juárez
VOCAL FSFC

ACTA #21 – 2017

FECHA: 07-10-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber siete miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Informe de Copa Independencia.
- II. Situación cancelación del 45vo CAC.
- III. Competencias alternativas.
- IV. Puntos varios.

PUNTO I

El coordinador técnico Pablo Martínez informa que la Copa Independencia se desarrollo con normalidad y que el número de atletas participantes 33 atletas femeninas y 68 masculinos, manteniéndose el numero más o menos similar a los años anteriores. A la vez informa que participaron los atletas pre seleccionados como parte de sus evaluaciones físicas.

PUNTO II

La Licda. Claudia Guardado informa que el día 27 de septiembre notifico a la agencia de viajes el no uso de los boletos debido a la cancelación del 45vo Campeonato Centroamericano y del Caribe que se iba a realizar en México DF, con el fin de evitar penalidades o perdida por no utilizarlos y poder renegociar con la agencia de viajes o la aerolínea Aeroméxico, quienes fueron los emisores de los boletos a Geoturismo. La agencia de viajes confirmó que Aeroméxico cobra doscientos dólares por penalidad y nivelación de tarifa en el momento que deseen utilizarse de nuevo los boletos. A lo anterior la directiva reaccionan que no están de acuerdo con los cobros de las líneas aéreas y agencias de viajes pues no se están solidarizando con los desastres naturales ocurridos. En ese mismo sentido la agencia y línea aérea responde que de la misma forma ellos no pueden perder. Se le encomienda a la Licda. Guardado visitar las oficinas de Aeroméxico y poner una denuncia a las oficinas de derechos del consumidor. La directiva espera los resultados de las gestiones.

En vista que se tienen comprados los boletos de 5 atletas por su participación en el 45° CAC, adquiridos con fondos INDES, habiéndose cancelado el evento y por tanto se ubicó a varios atletas en otros eventos, es necesario que el monto de \$1,950.05 se reintegre a la cuenta de INDES.

PUNTO III

El presidente Fabricio Hernández propone nuevas competencias como alternativa a los atletas que ya se encuentran preparados: San José Internacional en Costa Rica, Diamond Cup en Cancún y Campeonato Panamericano de Fisicoculturismo en Cuenca, Ecuador.

La comisión técnica propone a William Yuri Rodríguez y Jeannete López para asistir al José Internacional en Costa Rica para el 29 de octubre, Flor Moran y Edgar Pineda para asistir al Diamond Cup en Cancún el 17 de noviembre y Roger Chamul, Alfonso Molina, Rosuan Rivas, William Yuri Rodríguez y Jeannete Lopez para asistir al y Campeonato Panamericano de

Fisicoculturismo en Cuenca del 16 al 19 de noviembre y a la vez a los juegos Bolivarianos del 20 al 24 de noviembre, agregándose al grupo de Bolivarianos Jessica Zohadiveth Romero. Se espera para la próxima reunión tener listos los presupuestos y se aprueba la compra de los dos boletos hacia San José Costa Rica de William Yuri Rodríguez y Jeannete López por trescientos sesenta y un dólares con 92 centavos (\$361.02) y un bono en efectivo de cincuenta dólares cada uno. La directiva avala las propuestas.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 21 de octubre de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC

Licda. Ana Maritza Juárez
VOCAL FSFC

ACTA #22 – 2017

FECHA: 21-10-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber siete miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Eventos regionales inmediatos.
- II. Presupuesto participación en Diamond Cup, Cancún.
- III. Informe situación Geoturismo.

PUNTO I

El coordinador técnico Pablo Martínez, informa sobre el campeonato regional occidental a realizarse el día de mañana en el Palacio Cultural de la misma ciudad. Informa que todo se encuentra listo y las inscripciones de los atletas inician este día y dará el informe de resultados en la próxima reunión. El presidente Fabricio Hernández confirma su presencia para las respectivas palabras de inauguración.

PUNTO II

La gerente administrativa Licda. Claudia Guardado informa sobre el presupuesto de participación de los atletas Edgar Pineda y Flor Moran para el Diamond Cup a realizarse en Cancún, México en las fechas del 17 y 18 de noviembre. El tesorero Lic. René Gálvez informa que debido a la mala situación financiera y que ambos atletas tienen suficiente experiencia, en esta ocasión no viaje ningún juez ni delegado y así ahorrar, el Lic. Fabricio Hernández aprueba la moción y menciona que hará diligencias con sus amigos internacionales para que estén atentos de ambos atletas.

El presupuesto es de Un mil setecientos once dólares con sesenta y siete centavos



(\$1,711.67) los cuales cubren: inscripciones, boletos aéreos, hospedaje y transporte interno. El coordinador técnico Pablo Martínez informa que les notifico que la alimentación corre por cuenta de ellos y ambos atletas estuvieron de acuerdo. La directiva aprueba el presupuesto.

PUNTO III
El Lic. Fabricio Hernández informa que recibió de parte del presidente del Comité olímpico de El Salvador, un comunicado de la agencia de viajes Geoturismo, en la cual advertían sobre la falta de pago de los boletos adquiridos en financiamiento para el 45vo Campeonato Centroamericano y del Caribe de México. A la vez informa sobre las publicaciones realizadas en redes sociales por su representante de ventas Jannis Villafranco, en la cual con actitud chantajista, exigían el pago con tal de quitar las publicaciones. El presidente confirma a la directiva no dejarse llevar por chantajes ni por ataque de baja de tal naturaleza y que la prioridad es actuar correctamente y pagar hasta tener todos los elementos de juicio. La directiva en pleno recomiendan no trabajar mas con dicha agencia de viajes y la señorita Villafranco y recomiendan mantenerse al margen de las negociaciones que deberán ser conducidas por la gerente Licda. Claudia Guardado y realizar el pago hasta tener pruebas de las gestiones realizadas.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 4 de noviembre de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC
Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC
Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC
Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC
Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC
Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC
Licda. Ana Maritza Juárez
VOCAL FSFC

ACTA #23 – 2017

FECHA: 03-11-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber siete miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Participación en el congreso mundial.
- II. Resultados San José Internacional.
- III. Presupuesto de participación en Campeonato Panamericano y Juegos Bolivarianos.
- IV. Informe sobre eventos Regionales.
- V. Informe sobre reconocimientos de Asamblea Legislativa.
- VI. Presupuesto Campeonato Regional Oriental. San Miguel.

PUNTO I
El Lic. Fabricio Hernández informa sobre su participación en el congreso mundial de la IFBB, propone el mismo cubrir su boleto aéreo hasta Benidorm, España, y además cubrirá su inscripción y demás gastos varios con sus fondos personales. Informa que el boleto que ha comprado contiene la porción de El Salvador-Miami-España y el regreso España-Miami y solicita que la FSFC únicamente cubra la porción del boleto aéreo Miami-El Salvador a su regreso cuyo monto es de cuatrocientos quince dólares con diez centavos (\$415.10). La directiva avala la gestión y participación del presidente en el congreso.

A la vez la directiva informa que no hay ningún atleta por el momento que reúna las condiciones para participar en el Campeonato mundial masculino.

El presidente menciona la importancia de asistir a este congreso por la situación que atraviesa actualmente la IFBB a nivel global y es preferible estar informado de primera mano. La directiva reconoce el esfuerzo del presidente y comparte la necesidad de estar representados.

PUNTO II

El coordinador técnico Pablo Martínez, informa sobre los resultados del pasado Campeonato San José Internacional. Jeannette López se ubico en segundo lugar en su categoría y el atleta William Yuri Rodríguez gano su categoría y también el titulo absoluto. La directiva se complace con los resultados y extiende a los atletas su felicitación.

PUNTO III

El presidente Fabricio Hernández informa que se ha recibido el reporte de inspección del 1er Campeonato Panamericano de Fisicoculturismo a realizarse en la ciudad de Cuenca, Ecuador; los días 16 al 19 de noviembre. El presidente y el tesorero informan que dicho evento no estaba considerado y aun la reorientación solicitada no se ha recibido información. Sin embargo y debido a que los atletas no pueden quedar sin competir el presidente buscara la forma de poder financiar los boletos.

La comisión técnica informa que los atletas designados para dicho evento son: Roger Chamul, William Yuri Rodríguez, Alfonso Molina, Rosuan Rivas, JeanetteLopez y Jessica Zohadiveth Romero. Todos los atletas se encuentran listos y preparados con excepción de Jessica Zohadiveth Romero, a quein se le observa una falta de condición física al momento, sin embargo el Lic. Pablo Martínez confirma que la atleta hara el esfuerzo para presentarse de forma adecuada como lo ha hecho en anteriores ocasiones.

La gerente administrativa elabora el presupuesto en el momento e informa que el total de la participación entre el Panamericano y los Juegos Bolivarianos es de diez mil quinientos cuarenta y seis dólares con ochenta centavos (\$10,546.80) lo anterior tomando en cuenta que los atletas realizarían la ruta El Salvador-Cuenca-Santa Marta- El Salvador y poder tener ahorro en los boletos aéreos. El financiamiento de dicho evento seria con la reorientación de los seis mil dólares, los cuales aun no los aprueba INDES y el resto con fondos propios.

La inscripción al Panamericano es de doscientos dólares por atleta y delegado el cual será el Lic. Melvin Zepeda y el Lic. Fabricio Hernández será el delegado para Juegos Bolivarianos, aprovechando su condición de viaje como Miembro Comité Olímpico Nacional. Lo anterior es muy relevante para la FSFC ya que no se incurre en gastos para esos fines. Se informa que en los Juegos Bolivarianos no habrá pago ni de inscripción, ni alimentación, transporte y hospedaje ya que todo estará cubierto por la IFBB.

El se recibieron diferentes cotizaciones en el momento pero el presidente en vista de la ausencia de fondos propone al Sr. Jorge Luis Salas para realizar la compra de boletos a AVIANCA la cual es la opción mas económica y posteriormente pagarle con fondos propios al ser depositados por INDES a cuentas de fondos INDES y serán transferidos a cuentas de fondos propios para realizar el pago de la totalidad mas cuatrocientos dólares (\$400.00) de comisión por el préstamo. La directiva en pleno aprueba los montos y las gestiones y solicita a la Licda. Claudia Guardado un informe de las gestiones que vaya realizando.

PUNTO IV

El coordinador técnico Lic. Pablo Martínez informa sobre los próximos eventos regionales: Apopa Tierra de Campeones para el 12 de noviembre y el Campeonato Regional Oriental en San Miguel a llevarse cabo el día de mañana. Informa que para el de Apoca el alcalde en funciones Santiago Zelaya, se ha comprometido en brindar todo lo necesario para que el evento se luzca y la directiva aprueba apoyar dicha municipalidad. Este evento no tendrá cobro de taquilla, pues se llevara a cabo en el parque central de Apopa.

El torneo de San Miguel será realizado en el Campus del Liceo San Miguel e informan que no se han conseguido patrocinadores por lo que la FSFC correrá con todo lo necesario para que el evento salga bien y para ello se aprueba un presupuesto de mil setecientos cuarenta y



cuatro (\$1,744.00) para gastos de: publicidad, obsequios, alquileres, pago de jueces, transporte y atenciones a jueces y colaboradores.


PUNTO V

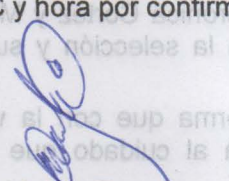
El coordinador técnico informa que recibió nota del INDES solicitándole el listado de ganadores internacionales para ser reconocidos en la Asamblea Legislativa. En dicho listado se incluyeron: Jessica Zohadiveth Romero Lopez, Roger Alexander Chamul Ortez, William Yuri Rodriguez Gonzalez, Flor María Moran Romero, Erika Julissa Vasquez Santos, Rebea Marylin Moran Romero, Rosuan Leonardo Rivas Montoya, Luis Catalina Rodriguez Rivera, Werner Stauar Portan Iraheta, Aminta Jeannette Lopez Ramirez, Alfonso Samuel Molina Bogles, se espera la resolución para saber quiénes serán los agasajados de este año.


PUNTO VI

El tesorero de la FSFC Lic. Rene Gálvez, solicita a la directiva la aprobación de Seiscientos diecinueve dólares con treinta y nueve centavos (\$619.39), destinados a al desarrollo del próximo Campeonato Regional Oriental, San Miguel del 4 de noviembre venidero. La directiva aprueba el presupuesto.

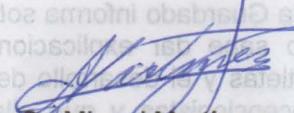
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 15 de noviembre de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar

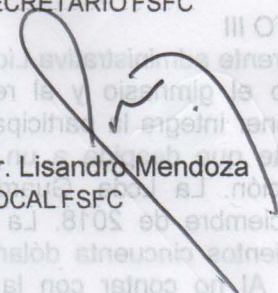

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC

Licda. Ana Maritza Juárez
VOCAL FSFC

ACTA #24 – 2017

FECHA: 15-11-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray, el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber siete miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Resultados de Campeonatos regionales: Apopa y San Miguel.
- II. Detalles Juegos Centroamericanos.
- III. Situación laboral Abigail.
- IV. Renuncia atleta Jessica Romero.
- V. Informe congreso mundial IFBB.
- VI. Puntos varios

PUNTO I

El presidente Fabricio Hernández informa que asistió al campeonato en Apopa y que el evento resulto bien organizado y de gran agrado para los atletas participantes. Asistieron un total de 36 atletas varones y 13 mujeres para un total de 49 competidores en 12 categorías, además del evento de fuerza extrema que fue bien organizado.

El Lic. Rene Gálvez informa que asistió al evento en San Miguel al cual asistieron un total de 40 competidores, 39 hombres y 1 mujer. Al respecto la directiva recomendando enfocarse mas en la parte femenina en esta región, la cual siempre se ha mostrado muy débil. La taquilla en San Miguel fue de trescientos cuarenta dólares (\$340.00) y ciento ocho dólares (\$108.00) en inscripciones.

PUNTO II

El coordinador técnico informa que la selección destinada para los Juegos Centroamericanos de Managua ya se encuentra definida e inscrita debidamente. La comisión técnica continuara realizando chequeos hasta el día de partida. Informan que la selección quedo de la siguiente manera: 60 kg Mario Paiz, 65 kg Hector Reyes Chapeton, 70 kg Jose Luis Castro, 75 kg Alfonso Molina Bogles, 80 kg Edgar Pineda, mas de 85 kg Yuri Rodriguez, WomensPhysique rosa Melida Soto, bodyfitness 153 cm Rebeca Moran, bodyfitness 158cm Virginia Alvarado, bodyfitness mas de 163 cm Ana Mercedes Palacios, bikini 160 Flor Moran, bikini mas de 160 JeanetteLopez, Clasico 168cm Kevin Chavez, clásico 171 cm Adrian Cruz, veteranos Ricardo Anaya. Se informa que los atletas Veronica Cortez y Mario Rodriguez fueron excluidos por falta de rendimiento. La directiva aprueba la selección y sugieren que como entrenadora asista la licda. Edith Velásquez.

El presidente Fabricio Hernández informa que con la ventaja de haber sido designado como Jefe de Misión por el COES, estará al cuidado que los atletas de la selección reciban los cuidados nutricionales mas adecuados.

PUNTO III

La gerente administrativa Licda. Claudia Guardado informa sobre la reducción de ingresos que ha sufrido el gimnasio y al respecto no sabe dar explicaciones. Ante dicha reducción y para mantener integra la participación de atletas y el desarrollo deportivo, la directiva le solicita a la gerente que despida a un de los recepcionistas y que ella apoye en horarios matutinos la recepción. La Licda. Guardado decide despedir a la señorita Abigail Crespo a partir del 18 de diciembre de 2018. La Licda. Guardado informa que el calculo de la indemnización es de Setecientos cincuenta dólares con sesenta centavos (\$750.60). La directiva aprueba realizar el pago. Al no contar con la liquidez para proceder con el pago de indemnización de la Srta. Elizabeth Abigail Mejía Crespo, se toma el monto de \$750.60 de fondos INDES, que deberá reintegrarse de fondos propios.

PUNTO IV

El presidente Fabricio Hernández informa que el día 7 de noviembre recibió un mail de la atleta Jessica Zohadiveth Romero en el cual le informaba de su renuncia al proceso selectivo y competitivo de cara a la misión deportiva del Panamericano de fisicoculturismo y Juegos Bolivarianos. En la nota en mención la atleta aduce padecer de una enfermedad metabólica la cual no le ha permitido alcanzar su mejor forma física. En su momento se comunico al coordinador técnico Lic. Pablo Martínez y se le cuestiono sobre si estaba informado sobre dicha situación a lo cual se mostro sorprendido por la repentina decisión tomada por la atleta. El presidente menciona 'la problemática con el Comité Olímpico de El Salvador, quienes ya tienen emitido el boleto y ante eso únicamente puede solventarse con la respectiva constancia medica que presente la atleta, la cual se le encomienda al Sr. Pablo Martínez que debe conseguirla de lo contrario el COES podría cobrar el 100% del valor del boleto no utilizado. El Dr. Lisandro Mendoza hace la consulta si la atleta no cae en violación del artículo 91 de la Ley General de deportes en el cual se determina suspensión para los atletas que abandonen la selección sin causa justificada. El director de la comisión técnica Lic. Melvin Zepeda aclara que se debe esperar la respectiva constancia medica para poder determinar acciones disciplinarias. El presidente pregunta sobre si el preparador Anthony Hernández Mejía ha dado alguna explicación al respecto y el Sr. Martínez afirma que no se ha acercado a dar ninguna explicación científica ni ninguna justificación sobre el padecimiento de la atleta.

PUNTO V

El presidente Fabricio Hernández informa sobre el pasado congreso mundial de la IFBB, en la cual aporta los siguiente puntos para que como FSFC se tomen las medidas de adherencia:



- 1) El presidente Dr. Rafael Santonja informa que la IFBB Internacional ha expulsado a la NPC (National Physique Committe), que era la agrupación a la cual se le había dado un reconocimiento provisional.
- 2) Junto con la expulsión de la NPC, se explica que los atletas amateurs de la IFBB, ya no podrán optar por convertirse en profesionales de la IFBB ProLeague, por lo cual la IFBB Internacional creara a partir del 2018 su propia IFBB Elite Pro.
- 3) Se desconoció a la federación nacional de San Marino.
- 4) Se declararon como personas non gratas: Jim Manion, Kit Sanderson y su revista MD Latino, Pamela Kagan, El Sr. Jim Manion será asociado a atletas con suspensión antidopaje y violaciones a las normas, para ser puesto en el listado de la Agencia Mundial Antidopaje.
- 5) Se instituirá el Campeonato Mundial Profesional IFBB para el 2018.
- 6) Los reglamentos para volverse profesional de la IFBB, se van a flexibilizar.
- 7) La IFBB advirtió que los atletas que compitan para otras organizaciones que no se la IFBB, deberán hacerse un test antidopaje como condición para reingresar.


PUNTOS VARIOS

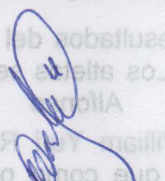
En los puntos varios el Lic. René Gálvez informa que aun no se han recibido los cuatro mil quinientos dólares (\$4,500.00) que se habían reorientado para apoyo a los atletas para los Juegos Centroamericanos. La gerente Licda. Claudia Guardado informa que se han realizado diferentes gestiones sin tener éxito y que INDES no informa nada sobre el monto pendiente. La directiva muestra su preocupación, debido a que los juegos están cercanos y que también el año puede finalizar sin haber tenido la entrega de los fondos por parte de INDES, lo cual agravaría la situación económica de la FSFC. La directiva aprueba un monto de tres mil doscientos dólares (\$3,200.00) de fondos INDES para la compra de suplementos deportivos y tintes de competencia a los proveedores Efraín Vásquez y Héctor Erick Flores, siendo las mejores opciones según las cotizaciones presentadas por la Licda. Claudia Guardado.

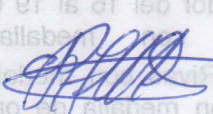
El Lic. René Gálvez manifiesta que según su agenda de trabajo se le imposibilita coincidir con las horas de salida del transporte ofrecido por el Comité Olímpico de El Salvador hacia Managua, por lo que tendrá que desistir de la misión. La directiva le propone que pague su boleto de avión y se le reintegrará al tener fondos propios disponibles. El Sr. Gálvez acepta la propuesta y la directiva aprueba la gestión.


La Licda. Guardado informó que en los próximos días hay que pagar un mil cuarenta y seis dólares con noventa y cuatro centavos (\$1,046.94) al Centro de Ferias y Convenciones CIFCO por la realización del Campeonato Nacional absoluto en el pabellón #8. La directiva aprueba el pago procedente de fondos de gestión administrativa.

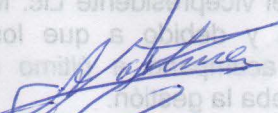
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 29 de diciembre de 2017 en el local de la FSFC y hora por confirmar


Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

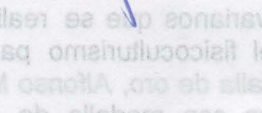

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC


Licda. Ana Maritza Juárez
VOCAL FSFC

ACTA #25 – 2017

FECHA: 29-12-2017

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray, el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas, el presidente aprueba el quórum por haber siete miembros de la junta directiva y se aprueba la agenda con los siguientes puntos:

- I. Resultados Diamond Cup, Cancun.
- II. Permiso Flor Maria Moran.
- III. Informe de resultados del Campeonato Panamericano de Fisicoculturismo.
- IV. Informe de resultados de los Juegos Bolivarianos.
- V. Informe de resultados de los Juegos Centroamericanos
- VI. Situación laboral de Ruth
- VII. Situación presupuesto 2018.
- VIII. Programación de Asamblea General Ordinaria 2018.

PUNTO I

El coordinador técnico informa sobre los resultados obtenidos en el Diamond Cup de Cancun el pasado 17 y 18 de noviembre. El atleta Edgar Pineda se ubico en tercer lugar en la categoría de 80 kg y la atleta Flor Maria Moran se ubico en primer lugar en la categoría de hasta 160. Al ganar el primer lugar gano el derecho de convertirse en profesional y solicito un cambio de itinerario en su vuelo para poder competir en la categoría profesional ubicándose en cuarto lugar y ganando quinientos dólares. El tesorero Lic. Rene Gálvez autorizo el cambio de itinerario. Los resultados fueron superiores a los esperados en ambos atletas.

PUNTO II

El presidente Fabricio Hernández a sabiendas que un atleta al convertirse en profesional deja de ser amateur y deja por lo tanto el olimpismo y el amateurismo, solicita la IFBB un permiso temporal para al atleta Flor Maria Moran para poder optar a tomar su tarjeta Elite Pro a partir del 1ro de septiembre, dado que tiene boletos comprados y reservados para el 45vo Campeonato Centroamericano y del Caribe el próximo año en México y probablemente los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Barranquilla. El presidente de la IFBB Dr. Rafael Santonja responde vía correo electrónico favorablemente a la solicitud hecha por la FSFC.

PUNTO III

La coordinación técnica informa de los resultados del 1er. Campeonato Panamericano realizado en Ecuador del 16 al 19 de noviembre. Los atletas se ubicaron de la siguiente manera: Roger Chamul con medalla de plata, Alfonso Molina con medalla de bronce, Rosuan Rivas con medalla de plata, William Yuri Rodríguez con medalla de oro y Jeannete López con medalla de oro. Se informa que como país se gano el segundo lugar, superados únicamente por el país anfitrión Ecuador. La directiva se complace con los buenos resultados. En relación al desarrollo del evento, el presidente Fabricio Hernández informa que se tuvo que cambiar la delegación debido a que el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda no tuvo permiso en su trabajo de poder realizar la misión y debido a que los atletas no podían asistir solos, el presidente Fabricio Hernández los acompañó a último momento haciendo cambios en los itinerarios de vuelos. La directiva aprueba la gestión.

PUNTO IV


La coordinación técnica informa de los resultados de Los Juegos Bolivarianos que se realizaron en Santa Marta, Colombia del 19 al 22 de noviembre, en donde el fisicoculturismo participó como deporte invitado fueron los siguientes: Roger Chamul con medalla de oro, Alfonso Molina con 4to lugar, Rosuan Rivas con 4to lugar, William Yuri Rodríguez con medalla de oro y Jeannete López con medalla de oro. La directiva se complace con los buenos resultados de los ganadores y la comisión técnica informa que en el caso de Alfonso Molina y Rosuan Rivas, desmejoraron la condición física posterior al Panamericano. El Lic. Fabricio Hernández manifiesta que el viaje fue pesado y en los casos de algunos atletas el tipo de alimentación no era tan adecuado, lo cual pudo haber influenciado en la preparación de ellos.

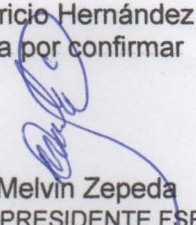


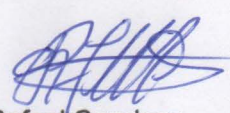
PUNTO V

El coordinador técnico informa los resultados de la selección de los Juegos Centroamericanos de Managua 60 kg Mario Paiz con medalla de plata, 65 kg Héctor Reyes Chapetón con 4to lugar, 70 kg Jose Luis Castro con 4to lugar, 75 kg Alfonso Molina Bogles con medalla de bronce, 80 kg Edgar Pineda con medalla de bronce, mas de 85 kg Yuri Rodríguez con medalla de oro, Womens Physique Rosa Melida Soto con medalla de bronce, bodyfitness 153 cm Rebeca Moran con medalla de plata, bodyfitness 158cm Virginia Alvarado con 4to lugar, bodyfitness mas de 163 cm Ana Mercedes Palacios con 4to lugar, bikini 160 Flor Moran con medalla de plata, bikini mas de 160 Jeanette López con medalla de bronce, Clasico 168cm Kevin Chávez con medalla de bronce, clásico 171 cm Adrian Cruz con medalla de bronce, veteranos Ricardo Anaya con 5to lugar.

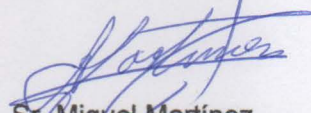
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 10 de enero de 2018 en el local de la FSFC y hora por confirmar

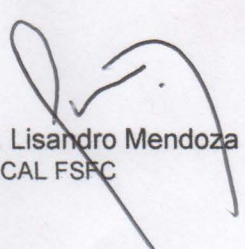

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC

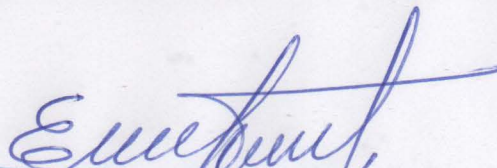

Lic. Pepe Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SÍNDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
VOCAL FSFC

Licda. Ana Maritza Juárez
VOCAL FSFC

*En este estado se cierra el Libro, de Actas de sesiones de Junta Directiva, correspondiente al año dos mil diecisiete, de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO**, en el cual se han asentado **VEINTICINCO ACTAS** contenidas del folio **SETENTA Y UNO VUELTO**, al folio **NOVENTA Y UNO FRENTE**, quedando inhabilitados los folios del noventa y dos al cien. Y no habiendo nada más que hacer constar autorizo el cierre del presente libro, en la ciudad de San Salvador, a los treinta días del mes de abril del año dos mil dieciocho.-*



Lic. Ernesto Orellana Duarte
JEFE DE REGISTRO

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
LIBRO PARA ACTAS SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA



NOVENTA Y DOS





FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
LIBRO PARA ACTAS SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA



NOVENTA Y OCHO



FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
LIBRO PARA ACTAS SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA



NOVENTA Y NUEVE

[A large, faint blue diagonal line is drawn across the page, likely indicating a signature or a page marker.]

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
LIBRO PARA ACTAS SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA



CIENT

